

La investigación se basa en el Índice de Pobreza Multidimensional desarrollado por Alkire y Foster (2007) en la Universidad de Oxford con el apoyo del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), el cual fue adoptado por el Departamento Nacional de Planeación de Colombia (DNP), y por el DANE (Departamento administrativo Nacional de Estadística) en el año 2010 para medir y analizar el Indicador fenómeno de la pobreza

ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA VEREDA CANDELILLA RIO MIRA, MUNICIPIO DE TUMACO. 2016.

JOHN ALEXIS QUIÑONES

UDENAR

**ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA VEREDA CANDELILLA
RIO MIRA, MUNICIPIO DE TUMACO. 2016.**

JOHN ALEXIS QUIÑONES HURTADO

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2017**

**ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA VEREDA CANDELILLA
RIO MIRA, MUNICIPIO DE TUMACO. 2016.**

JOHN ALEXIS QUIÑONES HURTADO

**Informe final presentado como requisito para optar al título de
Economista.**

**Asesor
FRANCISCO CRIOLLO
Docente Universidad de Nariño**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2017**

NOTA DE RESPONSABILIDAD.

“Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo de grado, son de responsabilidad exclusiva de su autor”

Artículo 1º del acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACION.

JULIÁN SABOGAL
FIRMA JURADO 1

IGNACIO GARCÉS
FIRMA JURADO 2

Dr. Francisco Criollo
Asesor

San Juan de Pasto, 02 de Marzo de 2017

DEDICATORIA.

Le doy las gracias a dios que todo lo sabe y todo lo puede porque con su virtud para actuar me ha dado la luz, la sabiduría, la paciencia, la fuerza y la inteligencia para actuar y superar los obstáculos que se empeñan por extinguir mis sueños.

A mis padres **Juan Quiñones y Lucy Hurtado**, quienes son el corazón y la columna vertebral de mi vida. Su apoyo incondicional y la confianza que han depositado en mí es de vital importancia para alcanzar este triunfo que más que mío es de ustedes. Bendiciones, son mis adoración.

A mis hermanos, que me dieron fortaleza y un apoyo incondicional. Así como a mis compañeros de la Universidad y del colegio, que son y siempre serán mis queridos amigos.

A mi Evelin Saray Angulo, que fuiste uno de los motores para este trabajo, desde tu llegada te convertiste en una luz para mí que nunca se apagara.

A **Karen Quintero**, que me empujaste a dar este salto importante en mi vida, espero siempre estar a tu lado.

Y por último a todos mis amigos de la infancia que siempre los llevare en el corazón.

RESUMEN.

La desigualdad es la principal causa de la pobreza que se presenta en la sociedad mundial, la falta de inversión social de los Estados a la hora de apuntarle a solventar las dificultades en la educación de la niñez y la juventud, la precariedad en la prestación del servicio en salud y la falta de servicio público domiciliario, hace que las comunidades, principalmente las que viven en zonas rurales, deban llevar una vida indigna. La situación se torna más compleja por el conformismo de las comunidades y la negligencia de los dirigentes que ponen como prioridad los intereses personales antes que buscarle solución al fenómeno de la pobreza.

En esta investigación se detectó que el principal problema que fomenta la pobreza es causado por el conformismo de las habitantes de la vereda, por no exigirle a los dirigentes políticos, soluciones reales que conlleven a disminuir la pobreza, y en cambio se han dedicado a aceptar pañitos de agua tibia que solo empeoran las cosas.

Para finalizar, es de vital importancia precisar que el gran problema que hace que el nivel de pobreza sea alto, es la falta de inversión en la educación, dicha inversión tiene que estar enfocada en calidad y cobertura, además, la creación de empresa para reducir la pobreza y la pobreza extrema.

PALABRAS CLAVES: Empleo digno, Pobreza Multidimensional, Necesidades Básicas, Privaciones y Bienestar.

ABSTRACT.

The Inequality is the main cause of poverty presented in the global society. The lack of social investment of states when aim at solving the problems in education of children and youth, precarious service delivery in health and lack of public utility makes communities, mainly those inhabitants living in rural areas, should lead a life unworthy. The situation becomes more complex by the conformism of communities and the negligence of the leaders who give priority to personal interests rather than seek a solution to the phenomenon of poverty.

In this research was found that the main problem that promotes poverty is caused by the conformism of the village inhabitants, for not requiring political leaders real solutions that lead to poverty reduction. Finally, it is vital to point out that the reason why the poverty level is high is the lack of investment in education. This investment must be focused on quality and coverage. In addition, business creation is essential to reduce poverty and extreme poverty.

Keywords: Multidimensional Poverty, Misery, Basic Needs, Divestment and Welfare.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	7
1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
1.1 TEMA.....	10
1.2 TITULO.....	10
1.3 PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.4 JUSTIFICACIÓN	12
1.5 OBJETIVOS	13
1.6 DELIMITACION DEL PROBLEMA	14
2. MARCO REFERENCIAL.....	15
2.1 MARCO TEÓRICO	15
2.2 MARCO CONTEXTUAL.....	21
2.3 MARCO LEGAL	24
2.4 MARCO CONCEPTUAL.....	27
3. METODOLOGIA.....	29
3.1 TIPO DE ESTUDIO.....	29
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	29
3.3 DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS	34
3.4 TÉCNICAS DE ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	35
4. DEMOSTRACIÓN DE LOS OBJETIVOS.....	36
4.1. CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS, SEGÚN DIMENSIONES Y VARIABLES DEL IPM EN LA VEREDA DE CANDELILLA RIO MIRA, MUNICIPIO DE TUMACO. 2016.	36
4.2. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA VEREDA DE CANDELILLA RIO MIRA, MUNICIPIO DE TUMACO. 2016.	58
4.3. ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA VEREDA DE CANDELILLA RIO MIRA, MUNICIPIO DE TUMACO.	62
CONCLUSIONES.....	70
RECOMENDACIONES.....	71
ANEXOS.....	75

LISTA DE ANEXOS

ANEXO A. FORMATO DE ENCUESTA ADAPTADO A JEFE DE LA VIVIENDA ...	75
ANEXO B. Actividad realizada durante la última semana Candelilla Rio Mira 2016.....	81
ANEXO C. Beneficiarios de programas del gobierno Candelilla Rio Mira 2016.	82
ANEXO D. NECESIDADES BÁSICAS, DIMENSIONES Y VARIABLES CENSALES.	82
ANEXO E. Responsable del Hogar Candelilla Rio Mira 2016.	83
ANEXO F. Hospitalización en el último mes Candelilla Rio Mira 2016.....	83
ANEXO G. preferencia de Consulta cuando hay problemas de salud Candelilla Rio Mira 2016.....	83
ANEXO H. Material predominante en paredes de la vivienda, Candelilla Rio Mira 2016.	84
ANEXO I. Matriz de privaciones por hogar Candelilla Rio Mira 2016.	85
ANEXO J. IMÁGENES CANDELILLA RIO MIRA.....	94

LISTA DE CUADROS.

Cuadro 1. Dimensiones e indicadores considerados para el IPM de Colombia.	20
Cuadro 2. Ponderación de las Dimensiones e Indicadores del Índice de Pobreza Multidimensional.	33
Cuadro 3. Sistema educativo de Colombia.	39
Cuadro 4. Matriz de índice de pobreza multidimensional, Candelilla Rio Mira, 2016.	61

LISTA DE TABLAS.

Tabla 1. Oferta educativa en Tumaco año, 2014.	40
Tabla 2. Educación individual por rango de edad en Candelilla Rio Mira, 2016.	41
Tabla 3. Asistencia escolar en Colombia, Zona Rural de Colombia y Candelilla Rio Mira, 2015 – 2016.	44
Tabla 4. Asistencia de niños a hogares comunitario en Candelilla Rio Mira, 2016.	47
Tabla 5. Niveles de Trabajo en Candelilla Rio Mira, 2016.	50
Tabla 6. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable Total nacional 2014-2015.	57
Tabla 7. Incidencia de la pobreza en Colombia año 2014 - 2015.	60
Tabla 8. Intensidad de la pobreza en Colombia 2010 - 2015	60

LISTA DE GRAFICOS.

Grafico 1. Tasa de Analfabetismo en Candelilla Rio Mira. 2016	37
Grafico 2: Privaciones de la dimensión educativa en Candelilla Rio Mira, 2016	43
Gráfico 3. Hogares con privaciones de rezago escolar, Bogotá y Colombia. 2015.....	45
Grafico 4. Tasa de privaciones de los Indicadores de la dimensión de condiciones educativas Candelilla Rio Mira, 2016.....	49
Grafico 5. Material Predominante en los pisos de las Viviendas Candelilla Rio Mira, 2016.....	55
Grafico 6. Tasa de Privaciones de los indicadores de la dimensión Servicios públicos y condiciones de la vivienda Candelilla Rio Mira, 2016.	56
Grafico 7. Índice de pobreza multidimensional, en Colombia 2010 - 2015	63
Grafico 8. Contribución de cada indicador al IPM de Candelilla Rio Mira 2016	64

INTRODUCCIÓN.

La investigación se basó en la aplicación del Índice de Pobreza Multidimensional desarrollado por Alkire y Foster (2007) en la Universidad de Oxford con el apoyo del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), el cual fue adoptado por el Departamento Nacional de Planeación de Colombia (DNP), y por el DANE (Departamento administrativo Nacional de Estadística) en el año 2010 para medir y analizar el Indicador de la pobreza. Por medio de esta metodología nueva se estableció la situación y la calidad de vida de los habitantes de la vereda de Candelilla Rio Mira zona rural del municipio de Tumaco. En este documento se exponen los resultados obtenidos en las dimensiones e indicadores que sirvieron para la medición del fenómeno de la pobreza, tales como: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, trabajo, salud, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda; a partir de los resultados encontrados se propone una alternativa que permite buscar el mejoramiento de las condiciones de vida de dicha población.

El presente documento contiene cuatro componentes: el primero está integrado por el tema, el título, la identificación, descripción y formulación del problema, la justificación del estudio, el objetivo general y los objetivos específicos, teniendo como base las variables que utiliza el Índice de Pobreza Multidimensional adoptado por el DANE y el DNP, en este componente, también se incluye la delimitación del problema; en donde se presenta el universo de estudio, el espacio geográfico, la cobertura temporal y espacial, y las variables que se emplearon para la presente investigación. El segundo componente contiene el marco referencial en el que se presenta un marco teórico, que expone las diferentes teorías que sirvieran para el desarrollo del problema como por ejemplo la teoría de las capacidades de Amartya Sen; un marco contextual; un marco legal, que sustenta las normatividades relacionadas con el proyecto, y un marco conceptual, donde se esclarecen algunos conceptos del documento. El tercer componente es la metodología de la investigación que sustenta el tipo de estudio que se realizó, la población y muestra, el diseño de procedimientos y métodos y las técnicas de análisis y presentación de resultados. Por último, el cuarto componente contiene la demostración de los objetivos de la investigación, donde se mostraron los resultados de cada uno de los objetivos planteados a través de la implementación de graficas que sirvieron de base para analizar la problemática.

El informe finaliza con el acápite de conclusiones y recomendaciones, en el cual se condensa lo que al final se extrajo como resultado de la investigación realizada y como desprendimiento de esto se plantean algunos aspectos que se podrían adelantar para mejorar la situación de la comunidad asentada en el territorio que fue investigado.

1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 TEMA

Pobreza.

1.2 TITULO

“Índice de Pobreza Multidimensional en la Vereda Candelilla Rio Mira, Municipio de Tumaco. 2016”.

1.3 PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Identificación del problema: Presencia de la Pobreza en la vereda Candelilla Rio Mira municipio de Tumaco, la cual se puede medir de forma diferente a la tradicional, y que desembocara en la medición del índice de pobreza multidimensional (IPM).

1.3.2 Descripción del problema:

La pobreza aparece como una forma de vida que afecta a millones de personas en el país, en el municipio de Tumaco y en especial en la vereda de Candelilla Rio Mira, donde no se han tomado suficientes acciones para su solución y que repercute en el diario vivir de los hombres y mujeres de todas las edades de esta región.

Muchos de los habitantes de la vereda no generan los recursos suficientes para solventar sus necesidades y mejorar su calidad de vida, es decir, los pobladores de la comunidad sienten que más que vivir sus vidas plenamente, la situación de pobreza los obliga a “sobrevivir”. Las circunstancias llevan a una gran parte de la comunidad, en particular a los jóvenes, a vivir del rebusque en actividades como el mototaxismo y la reventa de gasolina, todo ligado a la ilegalidad. Llevando a que los jóvenes deserten de las instituciones educativas para ayudar a sus familias, y otros van en busca del dinero fácil uniéndose a grupos armados al margen de la ley, aumentando el rezago escolar y el analfabetismo dentro de la comunidad, lo que imposibilita poder desarrollarse integralmente en una sociedad competitiva.

Ni la salud, ni la seguridad alimentaria, ni fuentes laborales de empleo dignificante son opciones en sus vidas ya que se deben conseguir, al filo del día, los alimentos y suplementos mínimos para proveer a sus familias. Este panorama impide que las familias puedan aspirar a tener viviendas dignas.

Otro aspecto importante de resaltar es la presencia de diferentes enfermedades, las cuales son tratadas en su gran mayoría de forma artesanal, ya que el acceso y estado a los servicios de salud de calidad son deficientes debido a que el centro de salud no satisface las necesidades de la población porque no tiene la infraestructura adecuada, y no cuenta con personal altamente calificado para desarrollar la labor.

A lo anterior se le suma la dificultad que se vive al momento de acceder a los servicios públicos como son: energía eléctrica, la cual no es constante ya que ésta usualmente falla, el acceso al servicio de agua es deficiente porque el acueducto veredal no trata adecuadamente el líquido y el consumo de este ha provocado enfermedades estomacales constantemente en la comunidad.

1.3.3 Formulación del problema

1.3.3.1 Pregunta general.

- ¿Cuál es el Índice Multidimensional de Pobreza en la vereda de Candelilla Rio Mira, municipio de Tumaco. Para 2016?

1.3.3.2 Preguntas específicas.

- ¿Cuáles son las condiciones sociales y económicas según dimensiones y variables del IPM en la vereda de Candelilla Rio Mira, municipio de Tumaco. Para 2016?
- ¿Cuáles son los resultados que presenta la aplicación del Índice de Pobreza Multidimensional en la vereda de Candelilla Rio Mira, municipio de Tumaco. 2016?
- ¿Cuáles son las estrategias que contribuirían a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la vereda de Candelilla Rio Mira, municipio de Tumaco?

1.4 JUSTIFICACIÓN

Es conocido que la sociedad Colombiana es enormemente inequitativa, ya que la mayoría de los recursos están en manos de unos pocos, dejando como resultado un gran porcentaje de familias en condiciones de pobreza y pobreza extrema, esta situación se agudiza para el municipio de Tumaco, porque se encuentra que las personas encargadas de dirigir el municipio no utilizan adecuadamente los recursos que gira el gobierno central, es allí donde radica la importancia de esta investigación, ya que esta trata de establecer un IPM en la vereda de Candelilla Rio Mira, para que con esta información se puedan realizar las inversiones necesarias que permitan mejorar la situación social y económica de las familias en la vereda.

La percepción de pobreza que se evidencia en el municipio de Tumaco, más específicamente en la vereda de Candelilla Rio Mira, necesita ser estudiada para

que los entes territoriales puedan tomar decisiones que conlleven a disminuir los índices de pobreza, y mejorar el bienestar de las familias de la vereda, teniendo en cuenta que los planes de desarrollo, tanto nacional como departamental y municipal, están enfocados a disminuir la pobreza y la pobreza extrema de los territorios.

La información que se tiene de la vereda en cuanto a investigaciones de tipo social, es casi nula, solo existe la que muestra el DANE en sus informes que son muy generales, ya que están enfocados a la situación de todo el municipio, sin analizar la situación de cada vereda en específico, lo que dificulta una correcta toma de decisiones a la hora de apuntarle a un desarrollo que permita lograr un menor desempleo, mejores condiciones de vivienda y mejor acceso a la salud, alimentación y a los servicios públicos en la vereda.

Para el estudiante - investigador este trabajo tiene una vital importancia, ya que, mediante ésta se hace uso de una de las opciones que brinda el programa de Economía para poder obtener el título de Economista. Por otra parte, los conocimientos obtenidos en la Universidad podrán ser aplicados, mediante la oportunidad de trabajar con la comunidad, y así conocer las necesidades que tienen, para poder proponer alternativas de solución que conlleven al mejoramiento de la situación socioeconómica de la comunidad en general. La Universidad ratifica el compromiso de formar profesionales con vocación y espíritu de servicio en extensión a la comunidad, que es la razón de ser de la misma.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo general.

- Determinar el Índice de Pobreza Multidimensional en la vereda de Candelilla Rio Mira, municipio de Tumaco. 2016.

1.5.2 Objetivos específicos:

- Estudiar las condiciones sociales y económicas, según dimensiones y variables del IPM en la vereda de Candelilla Rio Mira, municipio de Tumaco. 2016.
- Calcular el Índice de Pobreza Multidimensional en la vereda de Candelilla Rio Mira, municipio de Tumaco. 2016.

- Proponer estrategias que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la vereda de Candelilla Rio Mira, municipio de Tumaco.

1.6 DELIMITACION DEL PROBLEMA

1.6.1. Universo de estudio. Está conformado por los jefes de hogar o las personas mayores de 18 años de los hogares de la vereda de Candelilla Rio Mira, municipio de Tumaco.

1.6.2. Espacio geográfico. La investigación se llevó a cabo en la vereda de Candelilla Rio Mira, municipio de Tumaco.

1.6.3. Cobertura del estudio.

1.6.3.1. Temporal. La investigación se realizó con corte de información estadística en el primer semestre del año 2016, con el objetivo de brindar información actualizada, debido a que no hay información escrita en la vereda. El proceso investigativo se realizó entre Enero y Junio de 2016.

1.6.3.2. Variables. De acuerdo con el Índice de Pobreza Multidimensional desarrollado por el DANE y el DNP tienen 5 dimensiones y cada una de ellas presenta unos indicadores que se analizaron en los hogares.

1.6.3.2.1. Dimensiones del Índice de Pobreza Multidimensional.

1. Condiciones educativas: logro educativo del hogar y analfabetismo.

2. Condiciones de la niñez y juventud: asistencia escolar, rezago escolar, acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia y trabajo infantil.

3. Trabajo: desempleo de larga duración y empleo informal.

4. Salud: aseguramiento a salud y servicios de salud dada una necesidad.

5. Servicios públicos y condiciones de la vivienda: acceso a fuentes de agua mejorada, eliminación de excretas, pisos, paredes exteriores de la vivienda y el hacinamiento crítico.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1. Definición de pobreza.

En la actualidad no existe una definición universal del concepto de pobreza. En general la pobreza se entiende como un nivel de bienestar al cual un individuo no ha llegado¹, de allí se derivan diferentes enfoques de autores de acuerdo a su interpretación. A menudo términos como necesidad, estándares de vida o insuficiencia de recursos son los más utilizados para definir la pobreza.

La CEPAL define la *necesidad* como falta de bienes y servicios necesarios para que un individuo pueda desarrollarse en la sociedad, según lo anterior un individuo es pobre cuando no satisfaga el consumo de los bienes y servicios necesarios que le permitan vivir dignamente en su contexto social. Por otra parte el *estándar de vida*, la define como la carencia de bienes con respecto de otras personas, es decir un individuo será pobre si tiene menos bienes que otro dentro de su misma sociedad. Finalmente la *insuficiencia de recursos* sería la carencia de riqueza para satisfacer las necesidades personales, en este caso una persona será pobre si no cuenta con los recursos necesarios para adquirir ciertos bienes y servicios².

Amartya Sen, define la pobreza como la carencia de las capacidades básicas que permiten a un individuo funcionar dentro de una sociedad. Esto hace referencia a que el individuo pueda desempeñarse y realizarse de acuerdo a sus capacidades³.

2.1.2 Enfoque de la pobreza.

2.1.2.1 Los activos de los pobres

Este enfoque dice que todos los individuos pobres son propietarios de varias formas de activo de capital, y que una parte de los pobres podrá salir de la pobreza si utiliza mejor esos activos.

a. Banco Mundial e IDS

Hollis Chenery decía en el libro Redistribución que el acelerado crecimiento de países subdesarrollados, no generaba beneficios para una gran parte de la

¹ CEPAL, Parte I pobreza. Definición conceptual, CEPAL, pág. 1, Disponible en <http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lec/escaroz_c_ga/capitulo1.pdf>

² Ibíd. Pág. 1

³ Ibíd. Pág. 8

población porque este crecimiento se distribuyó de manera desigual entre los países y regiones dentro de los países así como entre grupos socioeconómicos. Chenery dice que el crecimiento desigual se da porque el ingreso de los grupos de población pobre está limitado por la falta de acceso a la tierra, el capital y los servicios públicos⁴.

En el capítulo de Ahluwalia y Chenery sobre el marco económico del estudio más amplio en Chenery, los autores sostienen que *“las políticas contra la pobreza deberían tratar de alterar la forma de concentración de activos productivos subyacente, tanto del capital físico como del humano, y reducir las barreras de entrada a tipos de producción más rentables”*⁵. Se necesita apoyo mediante la inversión pública directa a la población pobre con el objetivo de que tenga acceso a la educación, servicios públicos, al crédito y a la tierra. En fin, se busca que los grupos poblacionales pobres sean más productivos en la sociedad.

b. El enfoque del BID

Birsdall y Londoño, por parte del BID, retoman este enfoque, concluyen que *“el crecimiento económico es el factor clave en reducir la pobreza siendo la distribución de los activos físicos y de capital humano un segundo determinante clave, tanto en la reducción de la pobreza como del crecimiento agregado”*⁶.

Los autores sostienen que no se le prestó la atención necesaria a la distribución de los activos, y se debió darle más relevancia a las estrategias políticas y sociales que permiten un mayor acceso por parte de los pobres a los activos que son claves para el aumento de su productividad.

Según estos autores *“la desigualdad es una restricción al crecimiento, y especialmente a la reducción de la pobreza, tanto directamente como indirectamente. Al no reducirse la pobreza se inhibiría el crecimiento al no poder extenderse las mejoras de productividad a una parte importante de la población”*.

Birsdall y Londoño sostienen que existe una relación inversa entre crecimiento económico y desigualdad en los ingresos es decir que entre mayor sea la desigualdad de los ingresos menor será el crecimiento económico, esta conclusión

⁴ Verdera, F. I. Enfoques sobre la pobreza. Pág. 24. Disponible en <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/verdera/02enfoque.pdf>>

⁵ Ibíd., pág. 25

⁶ Ibíd., pág. 26

resulta, sobre la base de una muestra de 52 países, aquí exploran cómo la distribución de activos afecta al crecimiento, la pobreza y la desigualdad.

Ellos, concluyen diciendo que se aumentarían los ingresos y se reduciría la pobreza si los activos se distribuyeran mejor teniendo muy en cuenta a los pobres, además, también aumentaría el crecimiento agregado y se reduciría el efecto negativo del crecimiento sobre la desigualdad.⁷

2.1.2.2 El enfoque de capacidades

Amartya Sen.

“El problema de la pobreza, de la desigualdad social y regional, ha sido desplazado de los modelos económicos actuales y esta situación ha provocado que los gobiernos sigan considerando como un éxito el crecimiento económico medido a través del Producto Interno Bruto (PIB). Una manera bastante burda o general que deja de lado la vida de las personas al privilegiar el simple intercambio de mercancías”⁸.

La calidad de vida de los individuos es cada vez más baja, ya que no poseen la capacidad de satisfacer sus necesidades vitales, esto debido a que los Estados están tomando como centro de la economía el mercado, dejando de lado a las personas que son quienes al final realizan los procesos que se hacen en la sociedad.

El creciente número de convenios internacionales que están realizando los diferentes países en el mundo, con el fin de mejorar y fortalecer sus economías da por hecho que la teoría neoliberal es cada vez más aceptada a nivel mundial, el problema es que estas medidas no están teniendo en cuenta las políticas necesarias que tengan como eje fundamental el desarrollo del ser humano.

Amartya Sen plantea el Enfoque de las Capacidades Humanas, hace un gran aporte a la medición y el concepto que se tiene de pobreza, en ese orden de ideas, dice que: *“la pobreza no es meramente insuficiencia de ingresos, sino se define como privación de capacidades para la realización de funcionamientos valiosos en la vida”⁹.*

⁷ *Ibíd.*, pág. 27

⁸ Ordoñez Mejía, V. j., ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA VEREDA SAN ANTONIO BOCA DE TELEMBI, MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN. 2014. Universidad de Nariño. 2014. Pág. 25

⁹ *Ibíd.* Pág. 25

En 1996 Sen hace una reflexión sobre qué son las capacidades para él, dice que las capacidades son las diferentes alternativas que una persona puede ser o hacer, es decir, son los diferentes desempeños que puede hacer, si se aplica el enfoque en la capacidad a la ventaja de una persona, esto es darle la oportunidad a un individuo de desempeñarse donde más habilidad tenga para lograr así mejores funcionamientos. Este enfoque busca dar a entender que existen privaciones en las capacidades de las personas lo que impide que los individuos se desarrollen mejor.¹⁰

Según Ruggeri el enfoque de capacidades de Sen constituye un modo alternativo de conceptualizar el comportamiento individual, de evaluar el bienestar e identificar objetivos de política, sobre la base del rechazo del utilitarismo como medida del bienestar y de la maximización de la utilidad como supuesto de comportamiento¹¹. El desarrollo debe ser visto como la expansión de las capacidades humanas, no como la maximización de la utilidad o ingreso monetario.

El enfoque de capacidades rechaza el ingreso monetario como la medida del bienestar y, en cambio, se centra en la libertad de vivir una vida valiosa; por ello la pobreza se debe medir en forma multidimensional, Sen afirma que: *La Pobreza es Multidimensional ya que “existen buenas razones para ver la pobreza como privaciones de capacidades básicas, en vez de meramente como un ingreso bajo,”*¹² entendiendo las capacidades como diferentes alternativas que una persona puede ser o hacer.

Además, Sen dice que las personas deben contar con cierta libertad real para elegir su modo de vida, de acuerdo a las oportunidades que tengan. La libre elección de modo de vida que se le brinde al individuo proporciona un mejor bienestar, y permitirá que las personas exploten al máximo sus capacidades.

2.1.3 Erradicación de la Pobreza y la Pobreza Extrema.

La erradicación de la pobreza y la pobreza extrema es una de las principales metas que existen a nivel mundial ya que este flagelo afecta a gran parte de la humanidad; en el año 2000 189 países que hacen parte de las naciones unidas firmaron la declaración del milenio, donde se establecieron los objetivos de

¹⁰ *Ibíd.* Pág. 25.

¹¹ *Ibíd.* Pág. 26

¹² *Ibíd.* Pág. 25

desarrollo del Milenio. Dentro de estos objetivos está el reducir el número de personas que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema a nivel mundial; por lo cual los gobiernos de cada país se trazaron las siguientes metas.

Meta Universal: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día. Metas Colombia: Reducir de 53,8 a 28,5% el porcentaje de personas en pobreza. Reducir de 20,4 a 8,8% el porcentaje de personas que vive en pobreza extrema. Reducir de 2,8 a 1,5% el porcentaje de personas que vive con menos de un dólar diario. Meta Universal Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre. Metas Colombia: Reducir de 10 a 3,0% los niños menores de 5 años con peso inferior al normal. Reducir de 17 a 7,5% las personas que están por debajo del consumo de energía mínima alimentaria.¹³

2.1.4 Índice de Pobreza Multidimensional.

Oficialmente, hay dos formas de calcular la pobreza en Colombia: la primera de ellas, y la más conocida, es el cálculo a partir de los ingresos monetarios de los hogares, conocida como pobreza monetaria. La segunda de ellas es el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) que evalúa 5 dimensiones frente a las que los hogares colombianos podrían estar en privación. Ambas medidas son complementarias y no excluyentes, son mediciones desde ópticas diferentes del mismo fenómeno¹⁴.

El IPM fue inicialmente construido por el Departamento Nacional de Planeación con base en la metodología de Alkire y Foster (2007), cuyas principales ventajas radican en.

- a) No sólo es un indicador de incidencia sino de brecha y severidad
- b) Cumple con las propiedades axiomáticas deseables en una medida de pobreza establecidas por Amartya Sen
- c) Permite hacer un seguimiento de política pública puesto que la definición de las variables determinan el responsable de su cumplimiento

¹³ *Ibíd.* Pág. 26

¹⁴ DANE, Pobreza en Colombia. Oficina de Prensa, DANE. Bogotá D.C. 17-05-2012. Pág. 1

- d) Se constituye en un instrumento que permite la focalización de la política en grupos poblaciones con múltiples carencias, exaltando su utilidad en la medida en que permite suplir las carencias a las que se enfrentan los más necesitados.

El IPM es un índice desarrollado por Alkire y Foster (2007, 2011) de la Universidad de Oxford que fué adaptado por el DNP para Colombia, para medir la pobreza como privaciones; incluye cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, salud, trabajo, y acceso a los servicios públicos domiciliarios y las condiciones de la vivienda. Estas cinco dimensiones son evaluadas a través de 15 indicadores.¹⁵

Cuadro 1. Dimensiones e indicadores considerados para el IPM de Colombia.

<p>Las dimensiones y variables consideradas para el IPM de Colombia son:</p> <p>Condiciones educativas del hogar:</p> <ul style="list-style-type: none">- Logro educativo- Analfabetismo <p>Condiciones de la niñez y juventud:</p> <ul style="list-style-type: none">- Asistencia escolar- Rezago escolar- Acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia- Trabajo infantil <p>Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none">- Desempleo de larga duración- Empleo formal <p>Salud:</p> <ul style="list-style-type: none">- Aseguramiento en salud- Acceso a servicio de salud dada una necesidad <p>Servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda:</p> <ul style="list-style-type: none">- Acceso a fuente de agua mejorada- Eliminación de excretas- Pisos- Paredes exteriores- Hacinamiento crítico
--

Fuente: DNP, DDS, SPSCV. 2011.

¹⁵ *Ibíd.* Pág. 1

2.2 MARCO CONTEXTUAL

El municipio de Tumaco con una altitud de 2 metros sobre el nivel del mar se encuentra a 300 kilómetros al suroccidente de la ciudad de San Juan de Pasto; es el segundo puerto marítimo sobre el Océano Pacífico. Limita por el Norte con el Océano Pacífico, Francisco Pizarro y Roberto Payán, por el sur con Barbacoas, Ricaurte y la República del Ecuador, por el oriente con Roberto Payán y Barbacoas y por el occidente con el Océano Pacífico, tiene una extensión de 3.778 kilómetros cuadrados.¹⁶

Según estimaciones del DANE, para 2012 Tumaco tuvo una población total de 187.084 habitantes lo que representó en el departamento el 11% de la población ubicándolo como el segundo municipio con más población de la región, la población asentada en la zona urbana fue de 102.495 personas y en la rural de 84.589 personas, Se divide en 68 corregimientos, cobijados por 9 Consejos Comunitarios y 12 resguardos indígenas en su territorio. Tumaco es un municipio que tiene unos altos índices de fecundidad, esto se refleja en el hecho que el 58.3% de los hogares en Tumaco tiene 4 o menos personas. Estudios realizados por la universidad del valle aducen que probablemente el 92% de la población del municipio es afrocolombiana.¹⁷

Vías de acceso: tiene un aeropuerto de mediano tamaño llamado La Florida, este está ubicado a 4 kilómetros del centro de la ciudad, El transporte terrestre consta con una única vía de acceso conocida como la vía al mar, comunica básicamente la costa y la sierra del departamento, uniendo a Tumaco, Llorente, Junín, Tuquerres y San Juan de Pasto. Tumaco es el segundo puerto sobre las costas del pacífico de Colombia después del puerto de Buenaventura, el transporte marítimo es usado para desplazarse hacia municipios vecinos en las líneas costeras tales como Francisco Pizarro o Bocas de Satinga.¹⁸

La economía de Tumaco está basada en gran medida en la pesca artesanal, el cultivo de camarón es uno de sus fuertes; en lo que a la agricultura corresponde, el Cacao es muy aprovechado entre la población campesina, la Tagua aunque su producción ya está en decadencia; la palma africana es el principal producto sembrado en la zona rural con cerca de 35.000 hectáreas sembradas y siete plantas extractoras de aceite, las cuales representan una fuente importante de generación de empleo para la región. El turismo ha ganado importancia en la

¹⁶Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 “Unidad por Tumaco Progreso para Todos”.

¹⁷ Ibid.

¹⁸ Ibid.

economía del municipio. Las playas del Morro, Boca Grande y el Bajito cada día atraen a más visitantes nacionales y extranjeros.¹⁹

Vivienda: Las condiciones de habitabilidad de los afro descendientes están determinadas por factores colacionales, fenómenos naturales, elementos de política y los bajos ingresos. Las principales debilidades identificadas por las comunidades son la mala ubicación de los caseríos, la mala infraestructura, la falta de políticas para mejorar la calidad de vida, el peligro latente de desbordamiento de los ríos, las altas mareas y las amenazas por maremotos.²⁰

La vereda de Candelilla Rio Mira se encuentra ubicada a tres km dentro de la intercepción en el Km 45 de la vía Tumaco – Pasto, está asentada a orillas del rio Mira teniendo al frente a la denominada Playa Cachona. Está dentro del territorio del título colectivo del concejo comunitario Alto Mira y Frontera, pero no pertenece a ella.

La población está dividida en tres Zonas: 16 de Agosto, 16 de Febrero, y Candelilla, la vereda tiene una población total a 2016 de 2205 habitantes en 546 viviendas, con formadas en su gran mayoría por familias afrodecendiente. Los Candelillenses practican principalmente el futbol para recrearse, fruto de eso en la actualidad existen tres representantes de la vereda en el futbol profesional colombiano.

La población está rodeada por 4 grandes fincas que producen la palma de aceite, y tres de ellas procesan el fruto obteniendo Aceite crudo, siendo el trabajo en estas entidades el principal sustento de los pobladores, y son estas las propietarias de la mayoría de la tierra que rodea a la vereda. El monocultivo de la palma de aceite reemplazo los cultivos de pan coger, dándoles a los campesinos que poseen tierras por tradición, es decir, los padres les han heredado a los hijos un mercado estable por esa razón la gran mayoría de estos producen palma de aceite.

La gastronomía de la vereda es similar a la presente en el municipio de Tumaco, donde encontramos deliciosos platos típicos como son: una gran variedad de Encocados entre ellos están el de Pescado, Zorra, Conejo, entre otros animales comunes de la zona, otro plato típico es el Tapao de Pescado ya sea de Rio o de Mar, el uso de especias como el Cilantro y el Chiraran son muy comunes en estos platos, el jugo de Borojo, Agua de Panela con Limón, jugo de Arazá hacen parte

¹⁹ Ibid.

²⁰ Ibid.

de la diversa gastronomía de la región. A pesar que esta sea venido perdiendo por la llegada de nuevos productos más fáciles de adquirir como son el Pollo, la carne de Res, y la carne de Cerdo.

Las calles están hechas de material de arrastre extraído del Rio Mira, las viviendas mayoritariamente son de concreto. La población es Católica en un 70%, por ellos encontramos la parroquia Santo Cristo de Candelilla. No obstante dentro de la vereda están creciendo con mucha fuerza otras sectas cristianas. Anualmente se celebra en la vereda en el mes de Septiembre las fiestas patronales en honor a la Virgen de las Lajas, también se suele celebrar los carnavales del fuego del municipio de Tumaco.

Dentro del territorio que conforma la vereda se encuentra la institución Educativa Instituto Técnico Agropecuario de Candelilla, que antiguamente fuera uno de los mejores planteles educativos del departamento, además, se tienen instalaciones de un centro de salud administrado por el Divino Niño. Por otra parte la vereda cuenta con una planta de tratamiento de agua o acueducto veredal el cual no se utiliza a plena capacidad porque las instalaciones no están en el mejor estado, por esa razón sólo se presta el servicio de bombeo de agua hasta las viviendas, pero sin ningún tipo de tratamiento.

Por otra parte, la vereda a pesar que cuenta con el servicio de telecomunicaciones de las empresas Movistar y Claro el servicio en acceso a internet es deficiente, siendo que a la fecha no existen lugares donde se pueda acceder a estos, afectando negativamente a los estudiantes de la vereda que deben desplazarse en largos trayectos para poder realizar sus deberes como estudiante.

2.3 MARCO LEGAL

Las leyes y decretos que se toman para este marco legal hacen parte del marco jurídico normativo vigente.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA DE 1991. La constitución política de Colombia de 1991 tiene como objetivo primordial garantizar los derechos y deberes que tienen los ciudadanos y también los del Estado con la comunidad en general, en el marco de la democracia, la igualdad, la convivencia pacífica, la justicia, para que todos los ciudadanos gocen de un orden político, social y económico justo para impulsar el desarrollo integral del país.

Artículo 2, habla sobre los fines esenciales del Estado como: servir a la comunidad, proporcionar la participación de todos en los diferentes campos entre ellos: el económico, el político, el cultural y el administrativo, garantizar la convivencia pacífica y un orden justo.

Artículo 13, dice que ante la ley todos somos iguales, el Estado acogerá medidas a favor de los grupos que son marginados y protegerá a las personas que estén en circunstancia de debilidad por condiciones físicas, económicas y mentales.

Artículo 15, señala que el trabajo es un derecho y una obligación social que el Estado debe proteger para que este se dé de manera digna.

Artículo 25, señala que el trabajo es un derecho social que tienen todos los ciudadanos, en este sentido es válida la aclaración que el trabajo debe ser digno y justo. Además se considera como una obligación del Estado garantizar el acceso laboral para los colombianos en general.

Artículo 26, dice que todas las personas pueden elegir libremente la profesión u oficio que quieran desempeñar; sólo en algunos casos específicos que contemple la ley se podrá exigir título profesional para el desarrollo de dicha labor.

Artículo 49 dice que el derecho a la salud debe estar a cargo del Estado ya que es su deber garantizar a todos los individuos el servicio de promoción, protección de la salud y la atención básica en salud debe ser gratuita bajo los principios de: solidaridad, eficiencia y universalidad.

Artículo 50, garantiza que todos los niños que tengan menos de un año y no tengan ningún tipo de seguridad social deberán ser atendidos en todas las entidades de salud de manera gratuita.

Artículo 51, hace referencia al derecho a la vivienda digna que tienen todos los colombianos, y para el cumplimiento de este derecho el Estado promoverá viviendas de interés social y formas de financiación de acuerdo a la ley.

Artículo 67, hace referencia a que la educación es un servicio público que busca que todas las personas puedan acceder al conocimiento de la técnica, ciencia y a los bienes y valores culturales, esta será gratuita en las instituciones públicas y será obligatoria para la población que tenga entre cinco y quince años.

Artículo 365, expresa que los servicios públicos son fines esenciales del Estado, por lo tanto este tiene el deber de prestarlos hasta en el lugar más recóndito del país.

Artículo 366, enuncia que es un objetivo esencial del Estado el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los nacionales y para ello tiene que mejorar las necesidades básicas insatisfechas en salud, educación, agua potable, y saneamiento básico.

CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO DE 2011. Este código es muy importante para los trabajadores y los empresarios o para cualquier persona que tenga que ver con lo tocante a las relaciones laborales ya que regula las contrataciones de los trabajadores.

En este sentido, este código tiene como objetivo primordial buscar la justicia entre el empleado y el empleador tal como lo muestra el Artículo 1. Del mismo modo, en el Artículo 2 señala que esta ley rige para todo el territorio nacional.

En ese orden de ideas, se puede apreciar en el Artículo 3 que este código tiene como objeto regular los derechos particulares y colectivos de los trabajadores particulares y oficiales. Ahora bien, los servidores públicos y demás servidores del Estado, y los trabajadores de obras públicas y ferrocarriles no se rigen por este código, tal como lo dice el Artículo 4.

Artículo 5, define el trabajo como toda actividad libre que se lleve a cabo ya sea material o intelectual o transitoria que una persona natural ejecuta

conscientemente al servicio de otra, y cualquiera que sea su finalidad, siempre que se efectúe en ejecución de un contrato de trabajo.

Por otro lado, en el Artículo 6 dice que el trabajo ocasional o transitorio es aquél que dura menos de un mes y el Artículo 7 dice que el trabajo es socialmente obligatorio. Por otro lado nadie puede impedir el trabajo de los demás siempre y cuando sea lícito como lo propone el código en el Artículo 9, ya que todos los trabajadores tienen el mismo derecho y deber ante la ley en concordancia del Artículo 10. Además, toda persona tiene el pleno derecho de escoger el trabajo que le guste realizar tal como lo dice el Artículo 11.

Para finalizar con este código en los Artículos 12 y 13 dice que todos los trabajadores tienen derecho a asociarse y hacer huelgas bajo los parámetros de la constitución y la ley.

LEY 100 DE 1993: SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

Artículo 1, dice que, el sistema de seguridad social integral tiene por objeto garantizar los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener la calidad de vida acorde con la dignidad humana, mediante la protección de las contingencias que la afecten.

El sistema comprende las obligaciones del Estado y la sociedad, las instituciones y los recursos destinados a garantizar la cobertura de las prestaciones de carácter económico, de salud y servicios complementarios, materia de esta ley, u otras que se incorporen normativamente en el futuro.

Artículo 3, señala que el Estado garantiza a todos los habitantes del territorio nacional, el derecho irrenunciable a la seguridad social.

Este servicio será prestado por el sistema de seguridad social integral, en orden a la ampliación progresiva de la cobertura a todos los sectores de la población, en los términos establecidos por la presente ley.

Artículo 4, afirma que la seguridad social es un servicio de carácter obligatorio y debe ser controlado y monitoreado por el Estado.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

Crecimiento económico. El crecimiento económico está relacionado con el mejoramiento de las variables macroeconómicas como por ejemplo el producto interno bruto, el ahorro, la inversión etc. Lo que puede favorecer la calidad de vida de toda la población de un país en un momento determinado.

Desplazamiento forzoso. El desplazamiento forzoso se presenta cuando una familia o una persona es obligada a dejar el lugar en donde reside, este se puede presentar por la violencia, desastres naturales, etc., ya que estos ponen en peligro la vida de las personas.

Desarrollo económico. El desarrollo económico es sinónimo de riqueza de un país, proporciona a todos sus habitantes bienestar económico y social. La población no presenta Necesidades Básicas Insatisfechas, ya que la economía del país se encuentra en un punto óptimo. Es un concepto que ha venido transformándose a través del tiempo y que es objeto de importantes controversias.

Grupos alzados en armas. Son aquellos grupos ilegales que están en contra de las políticas del gobierno y que atentan contra la seguridad, el bienestar y la tranquilidad de las personas.

Índice de Pobreza Multidimensional. Es un indicador que muestra las necesidades de los individuos teniendo en cuenta diferentes variables en su conjunto como: las condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y de la juventud, trabajo, salud y servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. Todo esto con el objetivo de determinar el grado de pobreza en que se encuentra una población.

Necesidades básicas insatisfechas (NBI). Las Necesidades Básicas Insatisfechas son el conjunto de requerimientos necesarios de los hogares como acceso a una vivienda digna, contar con servicios sanitarios, tener acceso a la educación y tener una capacidad económica buena que le alcance para suplir sus necesidades. Este es utilizado para determinar las condiciones en las que se encuentra la población por lo que se puede llegar a determinar el grado de pobreza en el que se encuentra un hogar.

Pobreza. Es una condición en la cual la persona no puede satisfacer las necesidades básicas por la falta de recursos monetarios y no monetarios, esto hace que el nivel de vida sea bajo.

Vivienda digna. Se considera vivienda digna a aquella vivienda que le da seguridad a una persona así como protección, bienestar, Le da cierto grado de independencia, sanidad, le ofrece tener intimidad y le brinda dignidad a los diferentes hogares.

3. METODOLOGIA

3.1 TIPO DE ESTUDIO

La investigación “Pobreza Multidimensional en la vereda de Candelilla Rio Mira, municipio de Tumaco. 2016,” está enmarcada en los siguientes tipos:

Exploratoria: Se realizó por primera vez un estudio en la vereda Candelilla Rio Mira, de la cual no hay información escrita, se analizaron las variables teniendo en cuenta las condiciones reales en las que vive la población y se determinó el IPM.

De campo: La información que se presenta en la investigación procede de fuentes primarias de la población objetivo y de las encuestas realizadas por el estudiante, puesto que la información es escasa.

Descriptiva: Se expone, describe y analiza la situación socioeconómica en que vive la población de Candelilla Rio Mira, municipio de Tumaco.

Cualitativa: En esta investigación se hizo necesario e importante describir la situación en que se encuentra la población objeto de estudio, donde, resultaron características de tipo cualitativo en los diferentes tópicos considerados.

Cuantitativa: Teniendo en cuenta que uno de los componentes de la investigación es calcular el IPM se realizaron algunas mediciones matemáticas para conocer el estado real de la población objetivo.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

El estudio se llevó a cabo con la población ubicada en la vereda Candelilla Rio Mira, municipio de Tumaco la cual asciende a “2205 habitantes representados en 546 hogares.”²¹

El cálculo de la muestra se hizo teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * P * q}{(N - 1) * e^2 + Z^2 * P * q}$$

Dónde:

n = Muestra

²¹ Junta de acción comunal de la vereda de Candelilla Rio Mira, municipio de Tumaco

N = Número de hogares

Z² = Nivel de confianza,

P = Probabilidad que las hogares estén en nivel de Pobreza Multidimensional

q = Probabilidad que las hogares no estén en nivel de Pobreza Multidimensional

e = Margen de error

$$n = \frac{546 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{(546 - 1) * 6\%^2 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{524.3784}{2.9224} = 179$$

3.2.1. Cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional. Para calcular el Índice de Pobreza Multidimensional se procedió de la siguiente forma:

1. Se tuvieron en cuenta las siguientes Dimensiones del Índice de Pobreza Multidimensional, con sus respectivos indicadores, además de los niveles de privación en cada una de ellas:

1.1. Condiciones educativas

Logro educativo: Una persona se considera privada si pertenece a un hogar donde la educación promedio de las personas de 15 años y más es menor a 9 años de educación.

Analfabetismo: Una persona se considera privada si pertenece a un hogar en el que hay al menos una persona de 15 años y más que no sabe leer y escribir.

1.2. Condiciones de la niñez y juventud.

Asistencia escolar: Una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos un niño entre 6 y 16 años que no asiste a una institución educativa.

Rezago escolar: Una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos un niño entre 7 y 17 años con rezago escolar (número de años aprobados inferior a la norma nacional).

Acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia: Una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos un niño de 0 a 5 años sin acceso a todos los servicios de cuidado integral (salud, nutrición y cuidado).

Trabajo infantil: Una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos un niño entre 12 y 17 años trabajando.

1.3. Trabajo

Desempleo de larga duración: Una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos una persona de la Población Económicamente Activa (PEA) desempleada por más de 12 meses.

Empleo informal: Una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos un ocupado que no tiene afiliación a pensiones o se encuentra en desempleo.

1.4. Salud

Aseguramiento en salud: Una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos una persona mayor de 5 años que no se encuentre asegurada en salud.

Servicio de salud dada una necesidad: Una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos una persona que en los últimos 30 días tuvo una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud que no haya implicado hospitalización y que para tratar este problema de salud no acudió a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud.

1.5. Servicios públicos y condiciones de la vivienda.

Acceso a fuente de agua mejorada: Una persona se considera privada si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio de acueducto. Y en el caso de los hogares en la zona rural el agua la obtienen de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carro tanque, aguatero u otra fuente.

Eliminación de excretas: Una persona se considera privada si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio público de alcantarillado. Y en el caso de los hogares rurales cuentan con inodoro sin conexión, bajamar o no tienen servicio sanitario.

Pisos: Una persona se considera privada si pertenece a un hogar cuya vivienda cuenta con pisos de tierra.

Paredes exteriores: Una persona se considera privada si pertenece a un hogar cuya vivienda cuenta con paredes de madera burda, tabla, tablón, guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos y sin paredes.

Hacinamiento crítico: Una persona se considera privada si pertenece a un hogar donde duerman más de 3 personas por cuarto”.

Teniendo en cuenta lo anterior, el hogar se considera pobre si presenta privación en mínimo 5/15 de los indicadores es decir el 33%.

Cada dimensión tiene un peso porcentual del 20%, el cual se distribuye de manera equitativa entre los indicadores que tiene cada dimensión, como se ilustra en el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Ponderación de las Dimensiones e Indicadores del Índice de Pobreza Multidimensional.

PONDERACION DE LAS DIMENSIONES	DIMENCIONES	INDICADORES	PONDERACIÓN	HOGARES	
				1	2
	TAMAÑO DEL HOGAR		1		
0.2	Condiciones educativas del hogar	LOGROS EDUCATIVOS	0.1		
		ANALFABETISMO	0.1		
0.2	Condiciones de la niñez y juventud	Asistencia escolar	0.05		
		Rezago escolar	0.05		
		Acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia	0.05		
		Trabajo infantil	0.05		
0.2	Trabajo	Desempleo de larga duración	0.1		
		Tasa de empleo informal	0.1		
0.2	Salud	Aseguramiento en salud	0.1		
		Acceso a servicio de salud dada una necesidad	0.1		
0.2	Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	Acceso a fuente de agua mejorada	0.04		
		Eliminación de excretas	0.04		
		Pisos	0.04		
		Paredes exteriores	0.04		
		Hacinamiento crítico	0.04		
	NUMERO DE PRIVACIONES			4	5
	CALCULO PONDERADO DE PRIVACIONES (C)				
	EL HOGAR ES POBRE SI (c > 0.333)			NO	SI

FUENTE: DANE, DNP.

2. Para calcular el IPM se organiza el total de privaciones que tienen las personas de manera simultánea por hogar, con el número de carencias que afectan el bienestar como es la incidencia y la intensidad. Para ello se tomó la siguiente fórmula:

$$IPM = H * A$$

Dónde:

IPM = Índice de Pobreza Multidimensional

H = La tasa de la Incidencia Multidimensional de la población pobre
A = La intensidad o amplitud de la pobreza.

Para encontrar el valor del IPM se sacan las medidas de:

- ✓ La tasa de la incidencia multidimensional de la población pobre (**H**)

$$H = \frac{q}{n}$$

Dónde:

q = número de personas Multidimensionalmente Pobres.
n = población total.

- ✓ La intensidad o amplitud de la pobreza (**A**)

$$A = \frac{\sum_1^q C}{q * d}$$

Dónde:

C = número de privaciones ponderadas de los hogares que experimentan pobreza.

d = número total de indicadores del componente considerado.

q = número de personas multidimensionalmente pobres.

3. Una vez encontrado el valor de la tasa de la incidencia multidimensional de la población Pobre (H) y el valor de la intensidad o amplitud de la Pobreza (A) se procede a multiplicarlo entre sí para hallar el valor del Índice de Pobreza Multidimensional.

3.3 DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS

Fuentes de información:

- ✓ **Primaria:** Se realizó un trabajo de campo en donde se aplicó un formato de encuesta a los hogares de la vereda Candelilla Rio Mira, municipio de Tumaco.

- ✓ **Secundaria:** Se utilizó información de libros y documentos que tengan que ver con el problema estudiado, para la elaboración del informe final.
- ✓ **Terciaria:** se empleó información de internet relacionada con la investigación.

3.4 TÉCNICAS DE ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

Una vez obtenida la información, se hizo una depuración de ésta, luego se organizó para: realizar las respectivas tabulaciones, efectuar los diferentes cálculos y elaborar los gráficos; los cuales se analizaron para la demostración de los resultados de la investigación que se evidencia en el informe, donde se proponen alternativas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la vereda Candelilla Rio Mira, municipio de Tumaco.

4. DEMOSTRACIÓN DE LOS OBJETIVOS.

4.1. CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS, SEGÚN DIMENSIONES Y VARIABLES DEL IPM EN LA VEREDA DE CANDELILLA RIO MIRA, MUNICIPIO DE TUMACO. 2016.

4.1.1. Condiciones educativas

La educación en Colombia es un derecho ciudadano y una prioridad del gobierno. De conformidad con la Constitución de 1991 y la Ley General de Educación de 1994, todos los colombianos tienen derecho a acceder a la educación para su desarrollo personal y para el beneficio de la sociedad.

La transición de Colombia hacia la paz y hacia niveles más altos de desarrollo depende de muchos factores, pero ninguno será más importante para el futuro del país que su capacidad para construir un sistema educativo sólido. La educación es la única forma de desarrollo sostenible de una sociedad, es por eso que el gobierno colombiano ha puesto este como una prioridad para mejorar la prosperidad económica y social del país, otorgándole mayores recursos a este sector que a cualquier otro. Con el fin de convertir a Colombia como el más educado de América Latina, se están empezando a dar grandes pasos para asegurar en el futuro un desarrollo estable y duradero. Pero, en la actualidad el país aún está muy por debajo de las cifras que se desean. Para lograr dicho desarrollo se requerirán niveles más altos de aprendizaje y de competencias para así transformar todo el potencial que tiene Colombia en sus jóvenes en un crecimiento sólido e incluyente.

4.1.1.1. Analfabetismo.

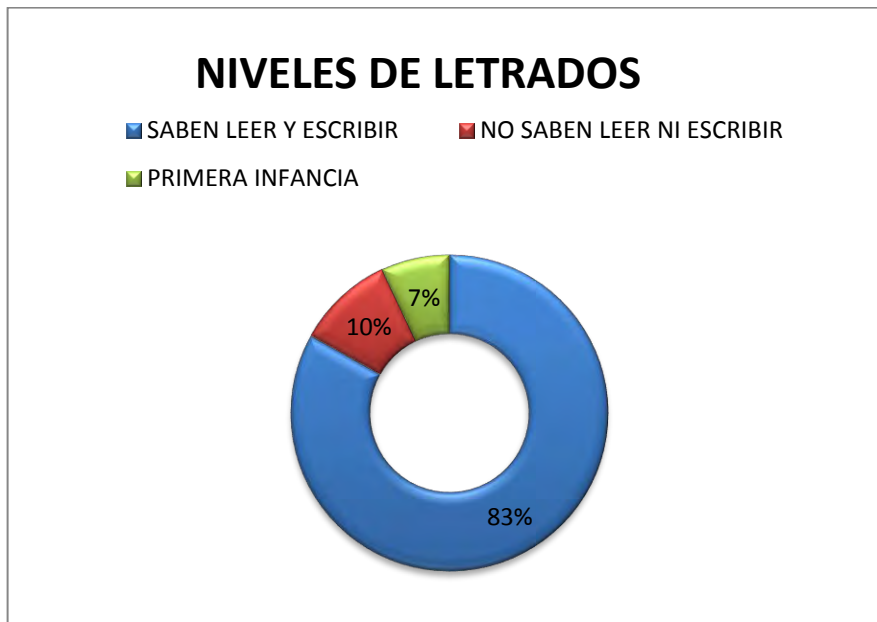
La disminución del analfabetismo es una meta que se propusieron 164 países del mundo entre los cuales se encuentra Colombia, en el foro mundial de Dakar en el año 2000, donde, se firmó *Marco de Acción de Dakar, Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes*, mediante el cual se comprometieron con 6 objetivos para mejorar la calidad y el acceso de la educación en el mundo para el 2015.²²

²² Universia Colombia, UNESCO: Informe detecta una leve disminución del analfabetismo en los adultos, pág. 1, Organización de las Naciones unidad para la educación. Disponible en: www.unesco.org/new/es/unesco/

Uno de los objetivos propuestos es el de aumentar el alfabetismo de los adultos en un 50% para el 2015, donde se encontró que la tasa de analfabetismo para ese año se presentaba en un 14% lo que representaba un total de 781 millones de adultos analfabetas.²³

El Gobierno nacional lanzó una propuesta en el 2014 para lograr que el país se convierta en un país libre de analfabetismo en el 2018. La intención del Ejecutivo es reducir los índices en esta materia de 5,7 por ciento, que se registró en ese año, a solo 3,2 por ciento, lo que permitiría dejar al país como una de las naciones de América Latina con mayor número de ciudadanos alfabetizados. Según estas cifras entre el 2010-2014 se logró la alfabetización de más de 450.000 personas²⁴.

Grafico 1. Tasa de Analfabetismo en Candelilla Rio Mira. 2016



Fuente: Esta Investigación

El municipio de Tumaco para el año 2014 atendió a 6.385 estudiantes en extra edad, de esa cifra el 45% fueron atendidos en la zona rural del municipio.²⁵ Particularmente en la vereda de Candelilla Rio Mira se encuentra que el 10% de las personas mayores de 15 años presenta condiciones de analfabetismo, a pesar

²³ Ibíd. pág. 1

²⁴ EL TIEMPO, El país, con menos analfabetas en el 2018, disponible en

“<http://www.eltiempo.com/estilo-de-vida/educacion/analfabetismo-en-colombia/14545615>”

²⁵ T. I. Yuli, CARACTERIZACION DEL SECTOR EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO 2014-2015, Pág. 32, ALCALDIA MUNICIPAL DE TUMACO SECRETARIA DE EDUCACION CALIDAD EDUCATIVA.

que la institución educativa de la vereda está ofreciendo un programa de extra edad en el horario de la tarde.

Dicho programa no ha tenido la acogida necesaria porque en el horario que se atiende, que es de 1:30 PM a 6:00 PM, se les dificulta a las personas, aunque tengan el interés deben buscar su sustento y no pueden asistir, otra dificultad es la planta de docentes, ya que la mayoría de los profesores son del casco urbano y manifiestan dificultades en la intención de permanecer en la institución hasta la noche, la institución desea modificar el horario pero para lograr dicho cometido se necesita que los docentes puedan quedarse hasta la noche.

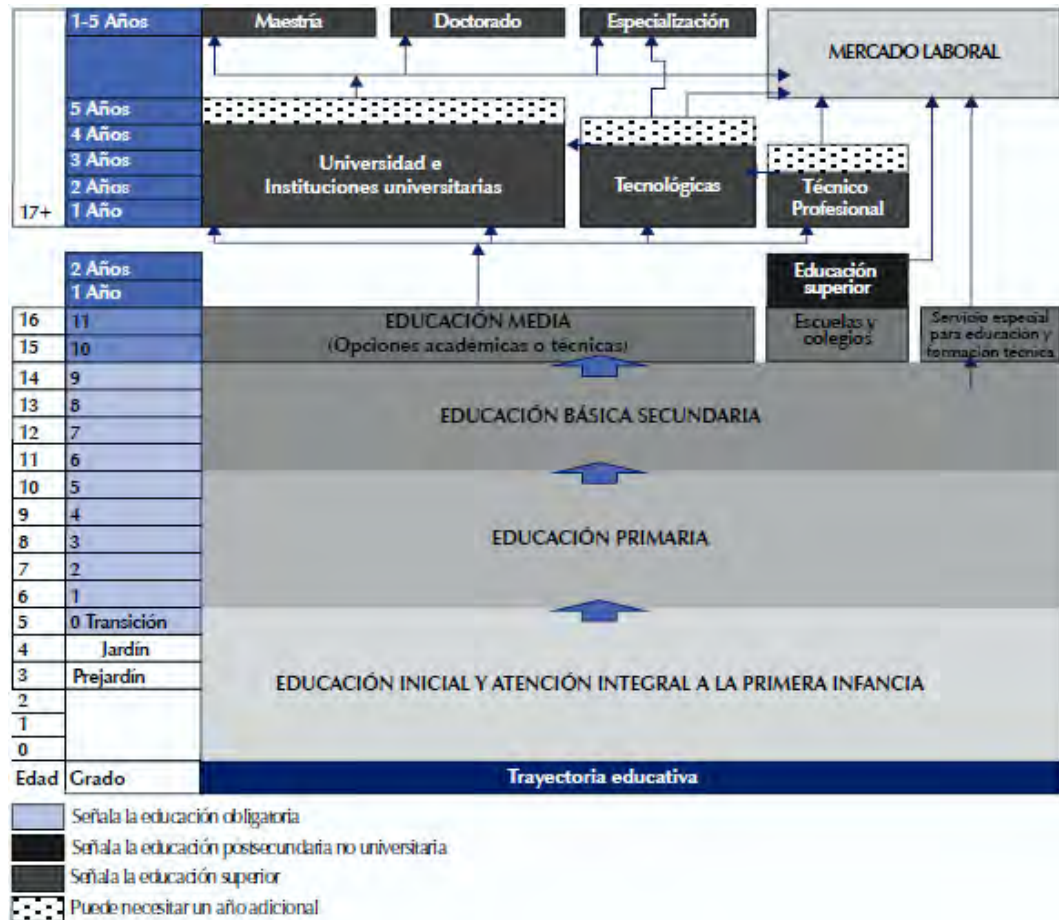
4.1.1.2. Logro Educativo.

El sistema educativo colombiano está organizado en cuatro etapas claves. La Educación Inicial y Atención Integral a la Primera Infancia (EIAIPI) incluye servicios para los niños desde el nacimiento hasta los 6 años. Los estudiantes entran al sistema educativo en el año de transición (Grado 0 o a los 5 años de edad). La educación básica comprende nueve años (Grados 1 a 9, para niños de 6 a 14 años) e incluye cinco años de educación primaria y cuatro años de básica secundaria. La educación media dura dos años (Grados 10 y 11, para jóvenes de 15 y 16 años). El sistema de educación superior en Colombia es especialmente complejo, con una gran variedad de proveedores y múltiples programas de distintas duraciones y niveles²⁶.

A continuación se presenta el esquema de organización del Sistema Educativo Colombiano.

²⁶ Min educación, Education in Colombia © 2016, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), París. ©2016 Ministerio de Educación Nacional para esta versión en español. Disponible en (ISBN 9789264250598/http://dx.doi.org/10.1787/9789264250604-en).

Cuadro 3. Sistema educativo de Colombia.



Fuente. Education in Colombia © 2016.

En el 2014, aproximadamente 7,5 millones de estudiantes se matricularon en educación básica en Colombia, en Las 50.991 sedes escolares del país, la cual comprende la educación primaria (Grados 1 a 5) y la educación básica secundaria (Grados 6 a 9). Están organizadas en instituciones educativas, algunas de las cuales incluyen preescolar y educación media²⁷.

²⁷ Ibíd. pág. 26

Tabla 1. Oferta educativa en Tumaco año, 2014.

Total Alumnos Matriculados por zona y Nivel Educativo año 2014.

ZONA	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	CICLOS
URBANA	1.902	12.745	8.489	2017	3.508
RURAL	1.863	12.488	6.434	1236	2.877
TOTAL	3.765	25.233	14.923	3253	6.385

Fuente. CARACTERIZACION DEL SECTOR EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO 2014-2015

En el municipio de Tumaco, de acuerdo a cifras de la secretaria de educación, para el año 2014 se matricularon 53.559 estudiantes en 122 centros educativos de los cuales el 46.49% de los estudiantes pertenecen a zonas rurales.

La institución educativa instituto técnico Agropecuario de Candelilla, tiene capacidad para atender a 1200 estudiantes, capacidad que no fue completamente satisfecha ya que se matricularon para este año 1.120 estudiantes, en educación Básica, educación media y educación extra-edad por ciclos. De los cuales 7,32% pertenece al programa para adultos y son atendidos en las tardes, el resto en horas de la mañana.

La institución educativa manifiesta una creciente preocupación debido a que los niveles de deserción para este año aumentaron ubicándose en 4,5% esto se presentó porque durante el transcurso del año se renovó la planta docente provocando atrasos y una gran cantidad de pérdidas de las jornadas escolares.

Tabla 2. Porcentaje de educación individual por rango de edad en Candelilla Rio Mira, 2016.

EDUCACION EDAD	0 - 4	5 -11	12-18	19-27	28-40	41-60	61 Y MAS	TOTAL
NO SABEN LEER	6,96	0	0	0	2,13	2,84	4,97	16,9
PREESCOLAR	0	1,99	0	0	0	0	0	1,99
PRIMARIA COMPLETA	0	0	1,70	0,85	1,14	2,13	0,14	5,97
PRIMARIA INCOMPLETA	0	10,65	2,27	4,40	5,82	7,53	0,14	30,8
SECUNDARIA COMPLETA	0	0	1,99	5,40	3,84	1,85	0,14	13,2
SECUNDARIA INCOMPLETA	0	1,7	14,63	1,99	1,70	7,39	0,14	27,5
TECNICO COMPLETA	0	0	0,28	0,85	0,71	0,57	0	2,41
TECNICO INCOMPLETA	0	0	0	0	0	0	0	0
TECNOLOGICO COMPLETA	0	0	0	0	0	0	0	0
TECNOLOGICO INCOMPLETA	0	0	0	0	0	0	0	0
UNIVERCITARIO COMPLETA	0	0	0	0,43	0	0,57	0,14	1,14
UNIVERSITARIO INCOMPLETA	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	6,96	14,3	20,88	13,9	15,3	22,9	5,68	100

Fuente: Esta investigación.

La tabla 2 indica que sólo el 13,21% de la población ha cursado todos los años de educación obligatoria, esto se debe al compromiso de los padres que han decidido activamente lograr que sus hijos terminen sus estudios básicos, mientras que el 29,14% han desertado de las instituciones educativas por diferentes motivos; la vereda de Candelilla es catalogada para las autoridades como zona roja es decir tiene un alto grado de presencia de grupos armados ilegales financiados por los cultivos ilícitos, lo que amenaza a la institución y en ocasiones provoca que no pueda realizar bien su labor.

La violencia y sus diferentes manifestaciones como homicidios, que dejan a familias sin la persona que provee el hogar, provoca que los jóvenes tengan que abandonar la institución educativa para sostener a sus familias, los desplazamientos forzados hacia los centros urbanos, amenazas contra los docentes y administrativos generan que la institución no trabaje con normalidad.

Otros factores que propician que los estudiantes abandonen la institución educativa son: falta de apoyo de los padres, embarazos a temprana edad y la inserción de los jóvenes a grupos armados con la firme intención de ganarse un dinero fácil y rápido, además, como se refleja en la tabla 2, un 14.92% de las personas en el rango de edad de 41 – 60 años abandonaron sus estudios por que anteriormente sus padres les solicitaban que lo hicieran para que les ayudaran a sostener el hogar, argumentando que si un joven sabía leer y escribir no necesitaba saber más, otros lo hacían por que debían sostener a sus nuevas familias ya que en la zona se acostumbra que los padres se deben hacer cargo de los hijos que procreaban, por eso, tanto las mujeres que se dedicaban a cuidar del hogar como los hombres que se encargan de proveer el sustento de la familia, dejaban a un lado sus estudios

La anterior situación se ha venido mejorando en gran medida porque del 30,82% de las personas que no han terminado la primaria el 34,56% de ellos son jóvenes entre 5 y 11 años que están cursando esta etapa. Igualmente pasa con la secundaria incompleta que representa el 27,56% de la población de los cuales el 53.08% son jóvenes entre 12 y 18 años que están cursando esta etapa.

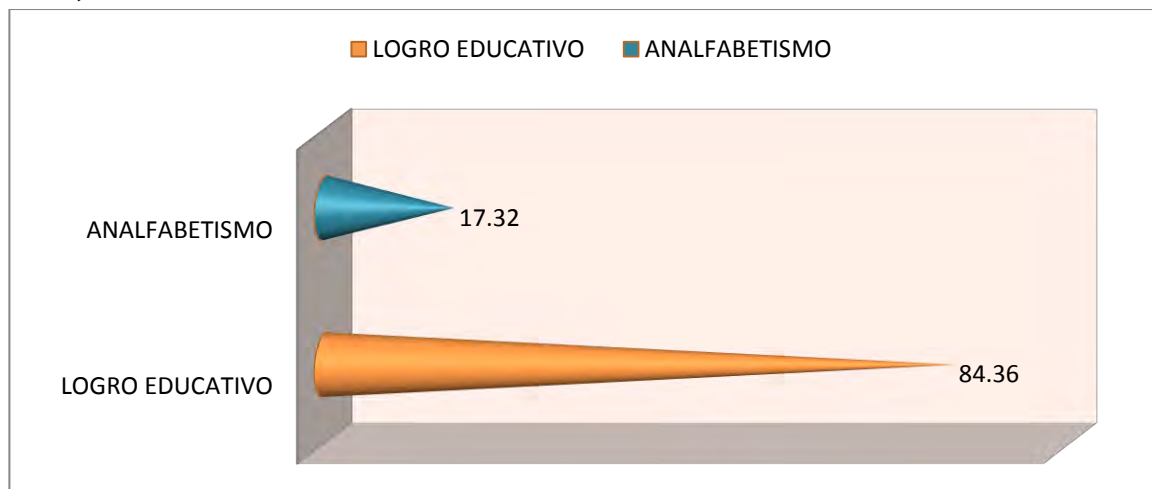
En cuanto a los índices de privación en esta dimensión, se refleja que dentro de los diferentes hogares un 17,32% tiene privaciones en el indicador de analfabetismo de la vereda, es decir que en esos hogares hay por lo menos una persona que presenta dicha condición, estos casos se empiezan a detectar a partir de los 28 años en adelante. Comparado con el de Colombia, que de acuerdo a estadísticas del DANE para el 2015 fue de 10,2% existe una gran brecha la cual se fundamenta en que esta condición se presenta en mayor medida en las zonas rurales, las cuales para el anterior año tuvieron un 22,1% de privaciones mientras que los cascos urbanos tuvieron un 7,0%²⁸, confirmando que las zonas rurales necesitan de más apoyo y compromiso por parte del Estado.

Mientras que el logro educativo, donde se estudia el promedio educativo del hogar, refleja que para Colombia el 48,2% de los hogares tiene privaciones, en la zona rural del país 81,6% presenta esta condición según datos de DANE y en el caso particular de la vereda el 84,36% de los hogares no tiene en promedio 9 años de educación y esto se evidencia en el grueso de las personas de 19 años

²⁸DANE, POBREZA MONETARIA Y MULTIDIMENSIONAL EN COLOMBIA 2015, Pág. 25 Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Boletín Técnico, Bogotá D.C., 2 de marzo 2016, disponible en “www.dane.gov.co”

en adelante no terminaron los años educativos obligatorios, mientras que el resto se encuentra aún realizando estos años de educación.

Grafico 2: Tasa de Privaciones de la dimensión educativa en Candelilla Rio Mira, 2016



Fuente: Esta investigación.

Aunque la institución educativa ha realizado diferentes campañas para reducir estos índices, a las personas que presentan estas condiciones no les interesa mejorar sus capacidades, algunos argumentando que mientras ellos tengan cómo sobrevivir día a día no les interesa complicarse la vida y manifiestan que eso se lo dejan a los más jóvenes. Por otra parte otros dicen que no les queda el tiempo suficiente para estudiar.

En términos generales, los esfuerzos por ofrecer una educación adaptada a las condiciones y características de la población rural han tenido efectos positivos en alfabetismo, escolaridad promedio y asistencia escolar ya que los índices han disminuído considerablemente. No obstante, persiste la brecha educativa con respecto a la zona urbana, por lo cual es necesario seguir profundizando en el desarrollo de estrategias educativas adaptadas a las condiciones rurales de las diferentes regiones del país.

4.1.2. Condiciones de la niñez y la juventud.

4.1.2.1. Asistencia escolar

En Colombia las brechas económicas y sociales entre la población urbana y rural se han acentuado con el tiempo como consecuencia, entre otros factores, del menor crecimiento relativo de la actividad agropecuaria que ha reducido los ingresos rurales y de los efectos del conflicto armado. En la educación formal, sus niveles de matrícula y permanencia son inferiores a los de las áreas urbanas, lo cual se refleja en niveles más bajos de asistencia escolar para todos los grupos de edad.

Tabla 3. Tasa de asistencia escolar en Colombia, Zona Rural de Colombia y Candelilla Rio Mira, 2015 – 2016.

ZONA	2015	2016
Colombia	3,0%	
Zona Rural	5,6%	
Candelilla Rio Mira		6,16%

Fuente: esta investigación

En las zonas rurales de Colombia, según el DANE, para 2015 el 5,6% de los hogares presenta jóvenes entre los 6 y 16 años que no asisten a las instituciones educativas, mientras que en Colombia para el mismo año fue de 3,0%²⁹, por su parte la población objeto de estudio presenta que el 6,15% presenta esta privación, estos elevados índices se explican en el hecho que algunos de los jóvenes que no estudian, trabajan para ayudar a sus familias, otros manifiestan no sentirse atraídos con el estudio y prefieren no asistir.

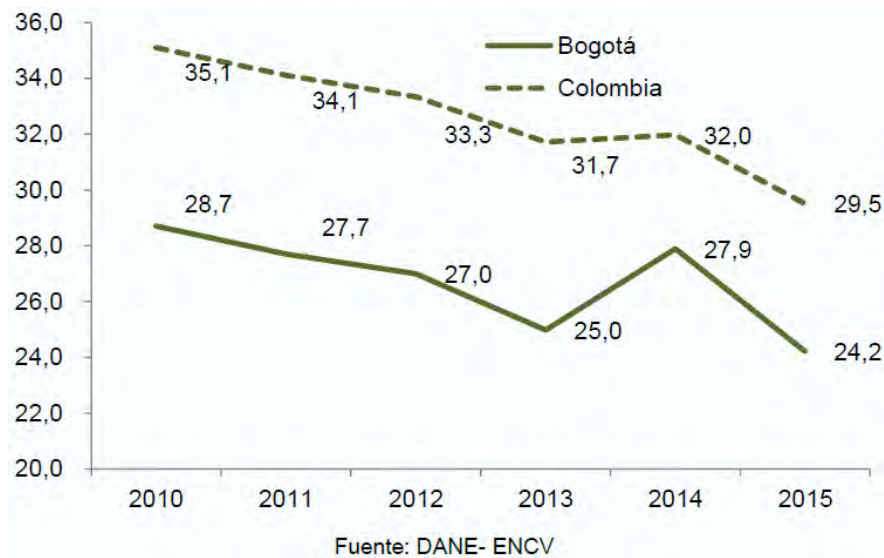
Así mismo, las tasas de permanencia en el sistema educativo comienzan a disminuir desde la educación primaria, tendencia que se acentúa a medida que se avanza en los niveles de secundaria y media, contribuyendo a perpetuar las condiciones de pobreza y exclusión.

²⁹ *Ibíd.* Pág. 25,26,27

4.1.2.2. Rezago escolar.

Para generar un desarrollo sostenible, se debe tener claro que la educación a impartir a los jóvenes y niños del país, debe ser una educación, incluyente, igualitaria, con cobertura y de calidad, que los estudiantes no sólo vayan a la institución por recibir un cartón, ya que su principal motivación debe ser aprender unos conocimiento que en el futuro les serán de utilidad tanto en el ámbito laboral como personal. La cobertura no puede estar desligada de la calidad, de allí nacen los interrogantes: ¿Por qué en las diferentes instituciones educativas oficiales del país solo puede perder el 5% de los estudiantes el año escolar? Y ¿Por qué si en un aula de clases pierde más del 5% de los estudiantes el que debe replantear es el docente y no el estudiante?

Gráfico 3. Tasa de hogares con privaciones de rezago escolar, Bogotá y Colombia. 2015.



En Colombia, el 29,5% de los hogares registra esta privación, situación que puede reflejar fallas en el sistema educativo nacional en lo relacionado con el ingreso tardío, la reprobación, la repetición, la deserción escolar, entre otros aspectos. La anterior situación se agudiza en el campo obteniendo un 37,8% a diferencia de un 27,3% de los cascos urbanos donde existe una mayor cobertura así como posibilidades de estudiar; por su parte Candelilla presenta un rezago escolar de 36,31%, esto radica principalmente en la falta de atención de los padres con sus hijos, porque se limitan a enviar a los estudiantes pero no los acompañan en los procesos educativos, ya sea por falta de tiempo o desinterés.

Por otra parte el interés de los jóvenes por ganarse unos pesos los hace abandonar temporalmente la institución, otras causas del rezago escolar son los traslados de unas regiones a otras en medio del año, puesto que, los acudientes no presentan la documentación requerida y deben esperar al otro año.

4.1.2.3 Acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia.

La Educación Inicial y Atención Integral a la Primera Infancia (EIAIPI) es fundamental para iniciar la vida y el aprendizaje. Durante los últimos 20 años se han efectuado reformas importantes a la política de EIAIPI en Colombia y ha habido un aumento notable en la importancia; en el 2011 la EIAIPI se convirtió en una prioridad para el Estado gracias a la adopción de la Estrategia para la Atención Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre.

La estrategia de Cero a Siempre fue introducida como política de alta prioridad por el gobierno Colombiano para transformar y mejorar la EIAIPI para los niños desde el nacimiento hasta los 5 años de edad. La estrategia ha establecido metas ambiciosas a fin de garantizar el derecho constitucional de la niñez a la salud y educación gratuita en sus años de primera infancia a través de servicios de EIAIPI integrales, de alta calidad y socialmente incluyentes. De esta forma, pretende lograr la cobertura universal de EIAIPI con un enfoque particular en los niños más pobres y vulnerables del país.

Para alcanzar esta meta, se ha implementado una serie de acciones clave para armonizar la prestación y los objetivos de la EIAIPI y coordinar las diversas entidades y organizaciones involucradas en la EIAIPI: La Comisión Intersectorial de Primera Infancia (CIPI), que ha proporcionado un enfoque coordinado hacia la EIAIPI mediante la definición de roles y responsabilidades de actores nacionales clave.

- *La introducción de un marco integral de EIAIPI que define los diversos tipos de prestación de EIAIPI que han surgido por fuera de la educación preescolar en Colombia. Existen tres modalidades principales: familiar, comunitaria e institucional. Cada modalidad tiene cinco componentes clave: 1) cuidado y crianza; 2) salud y nutrición; 3) educación inicial; 4) recreación; y 5) educación ciudadana y participación.*

- *El desarrollo de referentes técnicos para las modalidades familiar e institucional, que establecen lineamientos de EIAIPI en seis áreas clave: 1) familiar, comunitaria y redes; 2) salud y nutrición; 3) pedagogía; 4) talento humano; 5) entorno educativo; y 6) administración y gestión. Como parte de lo anterior, los perfiles del personal de EIAIPI han sido definidos y sus*

*cualificaciones han sido elevadas para garantizar un nivel mínimo de cumplimiento de competencias necesarias para el desarrollo significativo de la infancia.*³⁰

A pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno nacional para lograr cobertura total en este indicador, aún se encuentran casos en los que no se han logrado estos beneficios, aunque no se puede negar que las condiciones para los niños y niñas de 0 a 5 años han mejorado considerablemente. Por otra parte existe una empatía de algunos padres hacia estos programas y prefieren no inscribir a sus niños en estos causándoles un perjuicio a estos menores, ya que no reciben los cuidados necesarios para que ellos puedan tener un desarrollo integral.

Tabla 4. Tasa de asistencia de niños a hogares comunitario en Candelilla Rio Mira, 2016.

	Asisten	No Asisten
Total asistencia	31,82%	68,18%
Prefiere que no asista	-	93,33%
Otro	-	6,67%

Fuente. Esta investigación

El porcentaje de hogares privados a nivel nacional en servicios para el cuidado de la primera infancia está por debajo con un 9,1% del valor de Candelilla que tiene un estimado de 12,85%. Esto sucede a pesar que, en la vereda 31,82% de los niños menores de 5 años asisten a un hogar comunitario del ICBF. Mientras que el 68,18% de los hogares que tienen niños de 0 a 5 años prefieren no llevarlos a estos lugares ya sea un CDI u hogar comunitario, de los que no asisten el 93,33% manifiestan que prefieren que no asistan porque en sus hogares tiene quien los cuide.

4.1.2.4 Trabajo infantil.

"Los menores deben estar estudiando o jugando no trabajando"

Lucho Garzón

Ministro de trabajo - 2016

El último indicador de esta dimensión es trabajo infantil. Según la OIT, el término trabajo infantil es toda labor que afecta el potencial y la dignidad de los niños y las

³⁰ *Ibíd.* Pág. 85, 86.

niñas, perjudicando su integridad física y psicológica.³¹ En Colombia la edad productiva empieza a los 10 años en la zona rural y a los 12 en la zona urbana y finaliza este periodo a los 65 años.

Según el ministro del Trabajo, a finales del 2015 la cifra de trabajo infantil era de 9,1%, el sector en donde hay más cantidad de menores trabajando fue la agricultura con un 36,1%. Así mismo, en los entornos urbanos, el trabajo infantil fue de 6.7%, en el mismo periodo, producto de la política de empleo formal, mientras que en lo rural terminó en 15,6%, cuyas causas están ligadas no sólo a la informalidad sino a los bajos niveles de ingreso de las familias que impulsan a todos los miembros a generar ingresos adicionales.³²

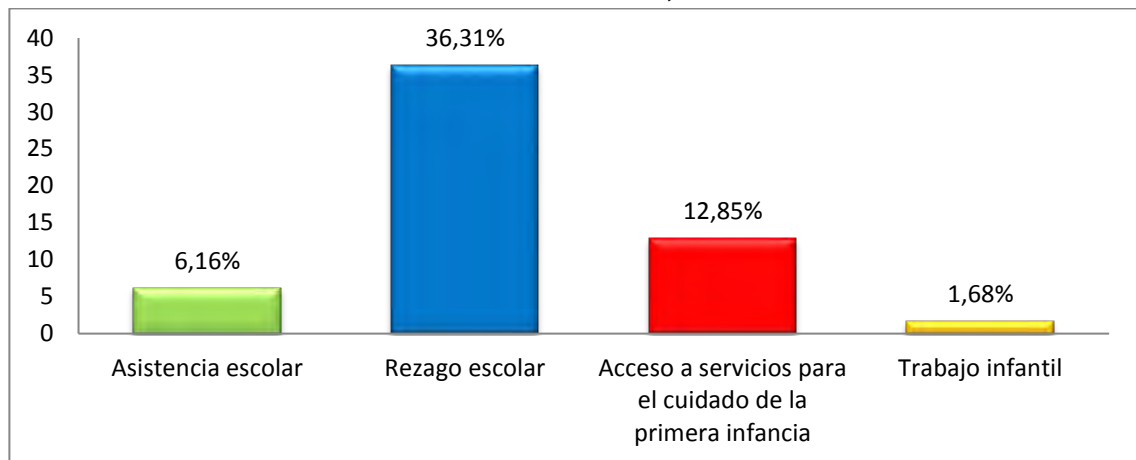
Por otra parte, para el DANE una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos un niño entre 12 y 17 años trabajando. En Colombia para el 2015 el 3,2% de los hogares presentaron esta condición, mientras que para las zonas rurales fue el 6,4%. Por su parte la vereda objeto de estudio tiene una tasa de 1,68% de los hogares que presenta jóvenes que se encuentran trabajando, en comparación es una cifra relativamente baja, pero esta no tapa el hecho que esos jóvenes deberían estar estudiando o jugando, por otra parte existe otra población de jóvenes y niños que ayudan en sus hogares trabajando y estudiando.

Todos los indicadores suministran datos los cuales son difíciles y se hace estrictamente necesario seguir apuntándole a disminuirlas. La brecha de pobreza y desigualdad no se cerrará si no se invierte en el presente y futuro de la sociedad que es la niñez y la juventud ya que ellos requieren de educación, salud, protección, recreación y deporte, entre otras cosas, que potencialicen el desarrollo integral, y no el trabajo porque cuando cumplan la mayoría de edad le van a aportar a la sociedad mucho más de lo que se les invirtió en su etapa de formación.

³¹ Disponible en <http://www.ilo.org/ipecc/facts/lang--es/index.htm>

³² <http://www.mintrabajo.gov.co/abril-2016/5913-21-mil-ninos-dejaron-de-trabajar-en-colombia-en-el-cuarto-trimestre-de-2015.html>

Grafico 4. Tasas de privaciones de los Indicadores de la dimensión de condiciones educativas Candelilla Rio Mira, 2016.



Fuente: esta investigación.

4.1.3 Trabajo.

El trabajo y el empleo constituyen un derecho social a través del cual, por medio de su actividad, las personas participan en la generación y distribución de la riqueza de una sociedad. Es decir, permite que los sujetos puedan recibir los beneficios del crecimiento y del desarrollo económico y social de una determinada comunidad. En la medida en que el derecho al trabajo se asegura, las personas pueden desarrollar sus capacidades y, por tanto, pueden alcanzar modos de vida que tienen razón de valorar.

Es imposible ignorar la relación que existe entre las carencias económicas y las oportunidades laborales. Las personas viviendo en condición de pobreza están conscientes de que el factor trabajo es esencial para optar a una mejor vida. Sólo con oportunidad de trabajo se puede salir de la pobreza, sólo trabajando y sabiendo ahorrar y administrar lo que uno gana se puede salir adelante.

4.1.3.1 Desempleo de larga duración y Empleo informal.

Dos grandes problemas que afronta la economía mundial son la pobreza y el desempleo, por tanto los dirigentes de la economía han buscado mecanismos que conduzcan a reducir el desempleo y a su vez la pobreza con el objeto de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

El desempleo es un flagelo que afecta directamente el bolsillo de los individuos y por ende su modo de vida, este perjuicio se nota aún más cuando ataca a las

personas de los estratos más bajos causando problemas de tipo social. Vivimos en un sistema en el cual es imposible que para personas que no presenten esta situación, lo que se busca es reducir este flagelo para la población.

Según cifras del DANE, en Junio de 2016 la tasa de desempleo fue de 8,9%, con una ocupación de 58,8%. En los centros poblados y las zonas rurales dispersas, para el trimestre Junio de 2016, la tasa de desempleo se ubicó en 5,2% y ocupación de 57,2%.³³

El DANE define el desempleo de larga duración de la población económicamente activa (PEA) que tenga al menos doce (12) meses buscando trabajo y no pueda hacer efectivo ese deseo. En este sentido, la población económicamente activa para Colombia en la zona urbana está comprendida entre los 12 y los 65 años, y en la zona rural está comprendida entre los 10 y los 65 años.

En la vereda de Candelilla el 86,03% de las personas económicamente activas estuvieron trabajando al momento de recolectar la información. De estos como se observa en la tabla 5 el 45,45% no tiene un empleo formal.

Tabla 5. Niveles de Trabajo en Candelilla Rio Mira, 2016.

TRABAJANDO	86,03%	EMPLEO FORMAL	54,56%
		SUBEMPLEADO	7,14%
		INDEPENDIENTE	34,41%
		INFORMAL	3,89%
SIN TRABAJAR	13,97%	DESEMPLEADO	28,00%
		INACTIVO	72,00%

Fuente: Esta Investigación.

La informalidad en la vereda es de 45,44% mientras que para Colombia la informalidad para el 2015 fue de 47,2%.³⁴ El 87,88% de los individuos que trabajan como independientes o informales, lo hacen principalmente en el sector del comercio, el resto lo hace en la Agricultura, esto se debe principalmente a que en la vereda la Palma de Aceite es el mayor cultivo, este sembrío se vio completamente erradicado por causa de la Pudrición del Cogollo (PC), esta

³³ Disponible <<http://www.portafolio.co/economia/empleo/dane-tasa-de-desempleo-en-colombia-junio-2016-499187>>

³⁴ Disponible en <<http://es.presidencia.gov.co/noticia/M%C3%A1s-de-la-mitad-de-los-colombianos-tiene-un-empleo-formal-revela-Presidente-Santos>>

enfermedad afectó todos los cultivos circunvecinos, generando que los campesinos dueños de sus tierras prefirieran dejar de sembrar, porque, de momento cultivar otro producto no es rentable, ya que no tienen un comercio fijo. Además las diferentes empresas que existen en la zona abarcan casi todo el territorio que rodea la vereda, dejando muy pocas tierras para los pobladores.

Por otra parte en lo que a las privaciones en esta dimensión se refiere, 12,85% de los hogares presentan al menos una persona de la Población Económicamente Activa (PEA), la cual tiene 12 o más meses buscando un trabajo, mientras que en comparación Colombia tiene un 10,2% en esa situación.

Las privaciones que se presentan al tener una persona dentro del hogar que esté ocupada y no tiene afiliación a pensiones o se encuentre en desempleo es del 56,98% mientras que en las zonas rurales del país se presentó en 90,6% en 2015 y para Colombia fue de 74,5%, esta situación favorable para la vereda se presenta porque en la zona existen 4 empresas dedicadas al cultivo de la Palma de Aceite, y tres de ellas a la extracción de aceite de palma crudo, estas contratan formalmente a los trabajadores y les garantizan todas las prestaciones de ley.

4.1.4 Salud.

La salud es un estado de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

4.1.4.1 Aseguramiento en salud:

El aseguramiento en salud registrado en Colombia para el 2015 fue de 92,6% y para el departamento de Nariño fue de 82,2%, en la vereda de Candelilla tiene una cobertura por encima del nacional con 93,30% reflejando que las familias se han preocupado por tener este beneficio, desplazándose en muchos casos a la cabecera municipal con el objeto de obtener un carnet de salud, además en la vereda se realizan jornadas para asegurar a las familias en el régimen subsidiado, estos esfuerzos son realizados por el gobierno local con el objetivo de garantizar este derecho fundamental que la ley consagra. Además, sí se tiene en cuenta que esta población es vulnerable ante las enfermedades tropicales como la diarrea, paludismo, dengue, entre otras, los esfuerzos por parte del ente territorial deben seguir buscando una cobertura total.

El 6,70% de los hogares que no tiene carnet, es porque durante las brigadas estas no se han dado por enteradas, y en algunas ocasiones los mayores del hogar se han encontrado trabajando y no pudieron realizar el trámite. Si bien es cierto que

la prestación del servicio de salud está a cargo del gobierno local ellos no le están haciendo un favor a la comunidad ya que tienen que cumplir con sus funciones tal como lo establecen la constitución y la ley. La violación a lo anterior hace que las personas o los hogares caigan en privaciones que afectan el libre desarrollo de los individuos.

4.1.4.2 Servicio de salud dada una necesidad.

En Colombia para el año 2015 el 6,5% de los hogares presentó privaciones en este indicador, particularmente en la vereda objeto de estudio el 16,20% de los hogares presenta esta condición, esto se debe principalmente a que el centro de salud de la vereda cuenta con un mínimo personal que en su totalidad son enfermeras, y este personal no es el indicado para tratar enfermedades que requieren de un profesional médico, al centro de salud cada ocho días va un médico general que sólo atiende a 20 personas y hay ocasiones cuando se pasa el mes y este no se presenta, lo que obliga a que los personas tengan que viajar al casco urbano del municipio para poder ser tratadas, implicando con ello elevados gastos en transporte y comida.

Por esa razón el 18,43% prefiere no hacer nada, auto-medicarse o consultar a una persona amiga, aunado a esto los pacientes ya no quieren ser atendidos en el centro de salud porque siempre los remiten al casco urbano, otros prefieren ser atendidos mediante remedios caseros argumentando que son más eficientes que los que acostumbra recetar el médico cada vez que llega a la vereda.

4.1.5. Servicios públicos y condiciones de la vivienda.

4.1.5.1 Acceso a fuente de agua mejorada.

La Constitución Política de Colombia establece como uno de los fines principales de la actividad del Estado, la solución de las necesidades básicas insatisfechas, entre las que está el acceso al servicio de agua potable, que es fundamental para la vida humana. El abastecimiento adecuado de agua de calidad para el consumo humano es necesario para evitar casos de morbilidad por enfermedades como el cólera y la diarrea.

El problema no es sólo la calidad del agua; también es importante que la población tenga acceso a una cantidad mínima de agua potable al día. En promedio una persona debe consumir entre 1,5 y 2 litros de líquido al día dependiendo del peso, de lo contrario se pueden presentar algunos problemas de salud. Por esto es importante que el servicio de acueducto no sólo tenga una cobertura universal, sino que sea continuo.

Para el 2015 el 28% de los pobladores de las zonas rurales del país no tenía sistema de acueducto, siendo la zona Pacífica una de las regiones con mayor población con carencias del servicio. Aparte de las falencias en la cobertura, la calidad del agua que recibe el campo colombiano no es la mejor. Un informe del Instituto Nacional de Salud (INS) reveló que sólo el 15,1% (900.000 personas) utiliza agua en buenas condiciones para consumo humano, mientras que el 43,6% usó agua baja en tratamiento o protección y el 23,3% usó agua cruda, tomada directamente de las fuentes.

En contraste, el desarrollo en los acueductos urbanos es destacable. El 97,2 por ciento de las zonas tiene acceso a agua potable, cifra jalonada por los indicadores de Bogotá, Cali y Medellín, donde la cobertura y la continuidad son prácticamente totales. Sin embargo, a muchos municipios que tienen acueducto no se les garantiza la continuidad en el servicio.

A diferencia de las principales ciudades del país la vereda objeto de esta investigación no cuenta con el servicio de agua potable ya que el 100% del agua que consumen las familias no recibe ningún tipo de tratamiento, a pesar que la vereda cuenta con un acueducto veredal este sólo se utiliza para llevar el agua hasta las casas sin ningún tipo de tratamiento. Más sin embargo Nariño, para el 2015 tiene una cobertura en acueducto del 84%, y en las zonas rurales de 73%. Por otra parte, la cobertura de agua apta para el consumo humano es de 24% y en la zona rural de 3%.

Así pues, en Candelilla existe un 100% de los hogares con privaciones en este indicador mientras que para Colombia es del 9,8% y para las zonas rurales totales del país de 37,5%. Mostrando unas brechas enormes debido a la falta de inversión en las zonas rurales para lograr solventar esta necesidad.

4.1.5.2 Eliminación de excretas.

El acceso a soluciones de alcantarillado y el tratamiento de las aguas residuales es otro factor importante en la salud y la calidad de vida de la población, especialmente de los niños, niñas y adolescentes, quienes tienen derecho a disfrutar de un ambiente sano que les permita desarrollar plenamente sus capacidades. El ambiente sano hace parte de las necesidades básicas que el Estado está obligado a satisfacer. Los departamentos y municipios tienen el mandato de realizar una prestación adecuada y eficiente de los servicios de

alcantarillado. Con el acceso de toda la población a servicios de saneamiento básico, se disminuyen los riesgos de morbilidad y mortalidad por enfermedades relacionadas con el contacto con aguas residuales, tales como infecciones y hongos.

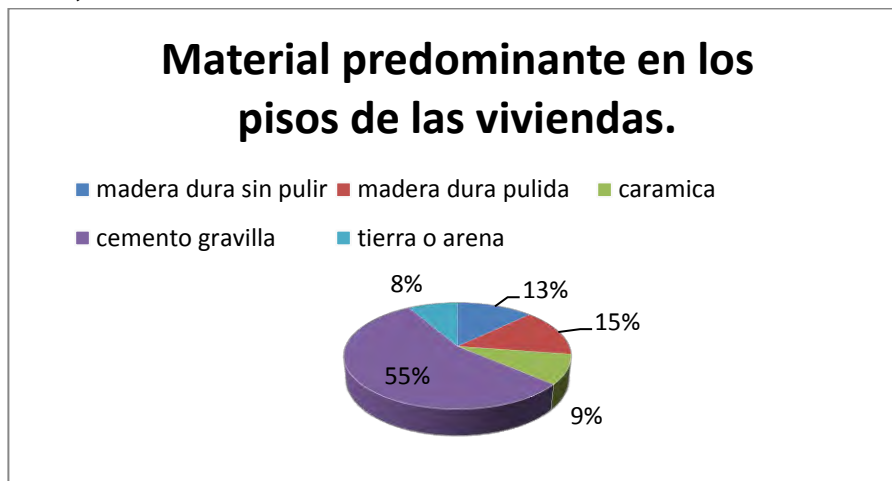
La eliminación de excretas el 84,92% de los hogares la realiza a través de baños conectados a pozos sépticos porque la vereda cuenta con un alcantarillado que sólo beneficia a unas pocas viviendas, otra cifra preocupante es que el 4,47% no tiene un sistema para eliminar las excretas por lo tanto lo hacen al aire libre, contaminando el ambiente.

En Nariño para el 2015 la cobertura en servicio de alcantarillado fue de 79,4% en zonas urbanas y del 12,5% en la zona rural. Mientras que la eliminación de excretas en condiciones adecuadas en las zonas rurales fue 48,00%, y en zonas urbanas 76,00%, con un total de cobertura para el departamento de 60%. En Colombia el 10,1% de los hogares presenta una inadecuada eliminación de excretas, mientras que en la vereda el 16,20% tiene esta condición, esta situación se da principalmente porque las familias de la comunidad son muy dadas a tratar de solventar sus necesidades y es costumbre para la mayoría construir baños con pozo séptico.

4.1.5.3 Pisos y Paredes exteriores.

La construcción del piso en la vivienda ha mejorado con relación al pasado porque hoy la mayoría de las viviendas está construyendo el piso con materiales de larga duración como cemento, cerámica y madera dura por este motivo, el 92,00% de las viviendas cuenta con el piso en óptimo estado para ser habitada según los lineamientos establecidos por el DANE. El 1,67% de las viviendas que tiene un piso en mal estado requiere de una intervención del Estado porque él debe garantizar una vivienda digna, ya que estos individuos no tienen los recursos para hacerlo por su propio medio.

Grafico 5. Material Predominante en los pisos de las Viviendas Candelilla Rio Mira, 2016.



Fuente: Esta Investigación.

El 11,73% de los hogares de Candelilla tiene materiales inadecuados en los pisos y en Colombia sólo el 4,6% presenta esta privación, esta brecha se da debido a que el gobierno se comprometió a construir unas viviendas en uno de los sectores de la vereda, reubicando transitoriamente a estas personas. Pero los trabajos de construcción se detuvieron por falta de recursos y los beneficiados aún están a la espera de sus casas, situación que hace que no se motiven a construir por cuenta propia.

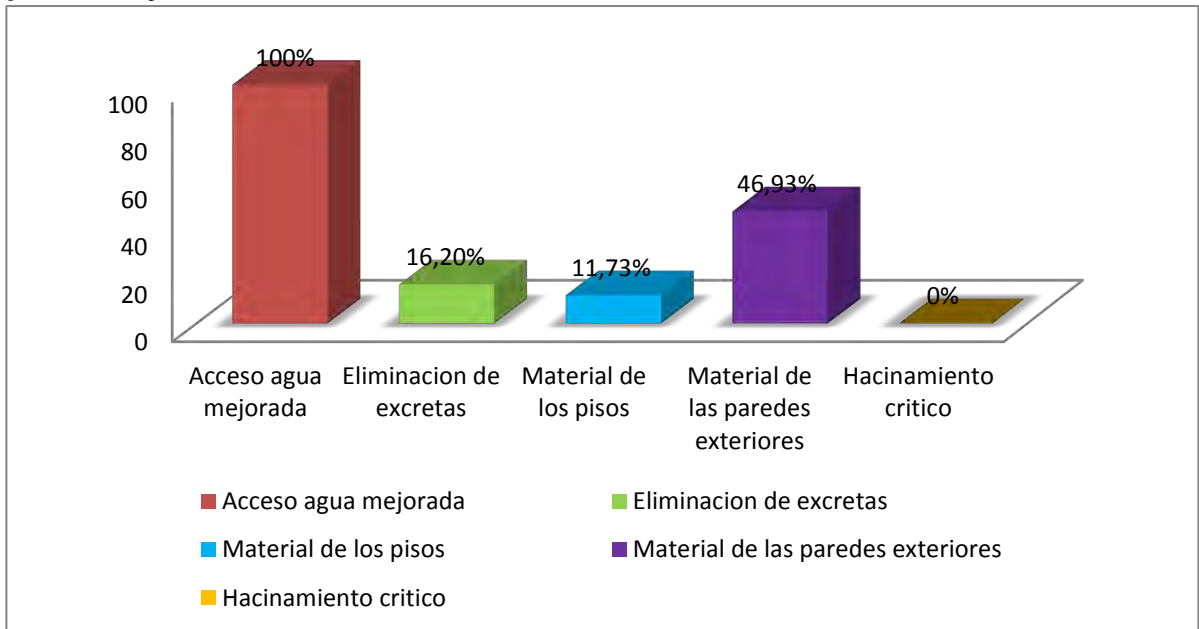
El 46,93% de los hogares tiene privación en las paredes exteriores de las viviendas puesto que están construidas en madera burda o sin pulir, tabla, tablón, guadua, otros materiales que no son socialmente aceptados según el DANE, esto se explica porque muchas personas construyen su casa sin tener las herramientas necesarias para darle una mejor apariencia a la fachada de la casa, y otras están esperando que solucionen el problema de las viviendas, además no tienen cómo pagarle a un maestro para que se la construya. En Colombia por otra parte el 1,7% presenta esta condición.

4.1.5.4 Hacinamiento crítico:

En Colombia el hacinamiento crítico es del 10,6%, y en la vereda objeto de estudio ningún hogar presenta privaciones en este indicador, se explica en gran medida porque las viviendas tienen en promedio 3,9 personas que se distribuyen en 2,5 cuartos. Esta condición no se presenta porque lo usual en la vereda es construir más habitaciones de las necesarias porque se tiene la concepción de que la

familia va a crecer. Por otro lado en la mayoría de las casas construyen habitaciones pensando en los familiares que pueden llegar en un momento dado para albergarlos cómodamente.

Grafico 6. Tasa de Privaciones de los indicadores de la dimensión Servicios públicos y condiciones de la vivienda Candelilla Rio Mira, 2016.



Fuente: Esta investigación.

A pesar que Colombia tiene un potencial enorme en la agricultura ya que posee las condiciones perfectas para desarrollarla, es paradójico pensar que las zonas urbanas tienen más importancia que las zonas rurales, aunque no se puede desconocer que la población del país está principalmente ubicada en ciudades, no se puede desconocer que las personas que trabajan el campo deben recibir más y mejores incentivos, ya que son éstas las que sostienen la seguridad alimentaria del país.

Tabla 6. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable Total nacional 2014-2015.

Variable	2014	2015	Variación p.p 2015/2014
Rezago escolar	32,0	29,5	-2,5 *
Bajo logro educativo	50,7	48,2	-2,5 *
Trabajo informal	76,8	74,5	-2,3 *
Sin acceso a fuente de agua mejorada	11,5	9,8	-1,7 *
Sin aseguramiento en salud	12,2	11,2	-1,0 *
Material inadecuado de pisos	5,2	4,6	-0,6 *
Analfabetismo	10,7	10,2	-0,5
Inadecuada eliminación de excretas	10,5	10,1	-0,4
Inasistencia escolar	3,3	3,0	-0,3
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	9,4	9,1	-0,3
Trabajo infantil	3,4	3,2	-0,2
Hacinamiento crítico	10,8	10,6	-0,2
Desempleo de larga duración	10,4	10,2	-0,2
Material inadecuado de paredes exteriores	1,8	1,7	-0,1
Barreras de acceso a servicios de salud	6,3	6,5	0,2

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2014 - 2015.
 Nota: (*) corresponde a cambios estadísticamente significativos.

4.2. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA VEREDA DE CANDELILLA RIO MIRA, MUNICIPIO DE TUMACO. 2016.

Aunque en Colombia la tasa global de empleo fué del 76% en 2015, la informalidad ocupa casi el 70% de esta lo que dificulta los esfuerzos para reducir la pobreza. La informalidad, además de limitar el acceso de los ciudadanos a las prestaciones sociales, recorta la base tributaria y afecta la capacidad del gobierno para proporcionar servicios públicos como la educación. Este fenómeno es particularmente alto en sectores como la agricultura y la construcción, y entre los jóvenes con competencias poco desarrolladas.³⁵

Para 2015, el costo per cápita mínimo necesario a nivel nacional fue de \$223.638, es decir que en promedio una persona necesitó mínimo dicha cantidad para adquirir mensualmente una canasta de bienes (alimentarios y no alimentarios) que permiten un nivel de vida adecuado en el país. Entonces un hogar en zona rural compuesto por 4 personas se considerará pobre si tiene un ingreso inferior a \$591.008. La vereda Candelilla, de acuerdo a lo anterior, se encuentra en situación de pobreza ya que en promedio en los hogares hay 4 personas y tienen un ingreso mensual de \$511.732.

Por otra parte, la incidencia de la pobreza que mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita en el hogar por debajo de la línea de pobreza, en relación a la población total en Colombia se ubicó en 27,8% muy por debajo de las zonas rurales y de candelilla que fue de 40,3% y 43% respectivamente.

La concentración de la riqueza en manos de unos pocos es uno de los puntos que más preocupan y en Colombia esta se mide con el coeficiente de Gini, este toma valores entre cero y uno (0- 1), entonces si el coeficiente se acerca o se iguala a cero significa que la concentración de la riqueza es más igualitaria en el país, puesto que los miembros de una sociedad reciben la misma cantidad de ingresos y si el coeficiente es igual o cercano a uno significa que los ingresos del país los tienen unas pocas personas, en ese sentido es preciso decir que el Gini en el 2015 para Colombia fue de 0,522, reflejando una elevada concentración de la riqueza en manos de unos pocos.

³⁵ *Ibíd.* Pág. 23

El Índice de Pobreza Multidimensional desarrollado por la Universidad de Oxford con el apoyo del PNUD en el 2007 que posteriormente, mediante el Documento Conpes Social número 150 de 2012, el Consejo Nacional de Política Económica y Social declara al IPM como indicador oficial para medir la pobreza en Colombia, asignándole la responsabilidad de dicho cálculo al DNP y al DANE, para que evalúen las políticas públicas incluyendo el Plan de Desarrollo Nacional y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El IPM que desarrolló la Universidad de Oxford y el PNUD fué adaptado para su aplicación en Colombia por la Misión para el Empalme de las Series de Empleo Pobreza y Desigualdad (MESEP), esa misión estaba conformada por tres subcomisiones de trabajo: un grupo decisor, un grupo de expertos y un grupo técnico. La primera subcomisión estaba liderada por el DNP y las dos restantes por el DANE. La anterior misión llegó a la conclusión de realizar algunas modificaciones en el indicador de acuerdo con la literatura nacional e internacional, las leyes y los tratados internacionales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio que en últimas buscan reducir la pobreza y la pobreza extrema al menos en los 189 países que integran la Organización de las Naciones Unidas ONU.³⁶

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) se construye con base en cinco dimensiones: las condiciones educativas del hogar, las condiciones de la niñez y la juventud, la salud, el trabajo y el acceso a los servicios públicos domiciliarios y las condiciones de la vivienda. Estas 5 dimensiones involucran 15 indicadores, y son considerados pobres los hogares que tengan privación en por lo menos el 33% de los indicadores.

Ahora bien, en lo concerniente a la vereda Candelilla Rio Mira, municipio de Tumaco, las cifras obtenidas no reflejan que la vereda esté en condiciones peores que el país, aunque en promedio en la mayoría de los indicadores de Candelilla presentan más privaciones que Colombia.

³⁶ibíd., Pág. 71.

Tasa de incidencia.

La incidencia se calcula dividiendo la cantidad de hogares pobres (q) sobre el número total (n).

$$H = \frac{69}{179} = 0,3855$$

$$H = 38,55\%$$

El 38,55% de las personas vive en hogares pobres, mientras que en Colombia y las zonas rurales esta cifra es de 20,2% y 40,0% respectivamente.

Tabla 7. Incidencia de la pobreza en Colombia año 2014 - 2015.

Dominio	2014	2015	Variación p.p 2014/2015
Total nacional	21,9	20,2	-1,7 *
Cabecera	15,4	14,4	-1,0
Centros poblados y rural disperso	44,1	40,0	-4,1 *

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2014 - 2015.

Nota: (*) corresponde a cambios estadísticamente significativos.

Tabla 8. Intensidad de la pobreza en Colombia 2010 - 2015

Dominio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Cambio 2015/2010	Cambio 2015/2014
							Puntos porcentuales	Puntos porcentuales
Total Nacional	43,2	43,0	42,5	42,4	41,7	41,9	-1,3	0,2
Cabeceras	42,1	42,1	41,6	41,8	40,6	40,9	-1,2	0,3
Centros poblados y rural disperso	44,8	44,3	43,8	43,3	43,0	43,1	-1,7	0,1

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2010 - 2015.

Nota: Los cambios no son estadísticamente significativos.

Intensidad de la pobreza

La intensidad se calcula dividiendo el número de privaciones ponderadas de los hogares que experimentan pobreza (C) con los hogares en condición de pobreza (q) y luego por la cantidad de indicadores.

$$A = \frac{438}{69 \cdot 15} = 0,4232$$

$$A = 42,32\%$$

Las familias, en promedio están sujetas a privaciones, en el 42,32% de los indicadores ponderados del IPM, dicho de otra forma, los hogares en promedio sufren aproximadamente 7 privaciones de las quince del índice (según el DANE en promedio los habitantes de Candelilla Rio Mira son pobres). Esta cifra invita a los habitantes de la vereda a acompañar a sus hijos en el proceso educativo, de igual manera exigirle a los gobernantes al cumplimiento de las promesas expuesta en campaña para la mejora del bienestar social. De la misma manera los habitantes deben organizarse políticamente con la Junta de Acción Comunal para aprovechar el potencial intelectual de las personas de la vereda para formular proyectos de interés social y realizar su gestión ante las entidades competentes para satisfacer sus necesidades comunitarias. Por otra parte, en la nación y las zonas rurales presentan una intensidad de 41,9% y 43,1% respectivamente.

Índice de Pobreza Multidimensional.

Con base en la incidencia y en la intensidad de la pobreza, se obtiene el índice de pobreza multidimensional. En resumen Este índice muestra que el 16,31% de los hogares son pobres multidimensionales.

$$IPM = 0,4239 \times 0,3855 = 0,1631$$

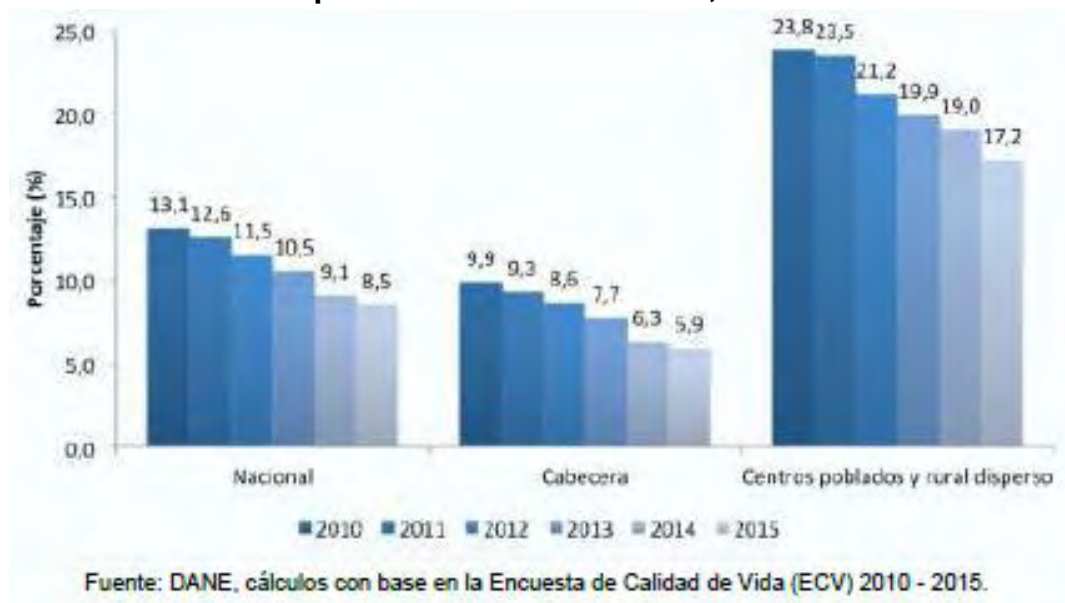
$$IPM = 16,31\%$$

Al comparar esta cifra con la cifra Nacional se encuentra que es dos veces mayor, mientras que es muy similar a la de las zonas rurales. En Colombia el 8,5% de los hogares son pobres multidimensionalmente, la constitución política de Colombia dice que se debe realizar el proceso de descentralización política y administrativa y con ello mejorar el cumplimiento de los deberes y derechos del Estado y la

comunidad y así garantizar el derecho a una vida digna, sin embargo en el país se le da más importancia a las ciudades, departamento, municipios y veredas que se encuentran más cerca de la capital. Como se ha venido evidenciando, las zonas dispersas al centro del país son las que tienen las mayores privaciones, a causa del atraso al que estas regiones se han visto sometidas. Por ser Candelilla una vereda que se encuentra muy alejada de la zona céntrica del país no es ajena a esta problemática.

Por lo anterior, se puede decir que no es lícito realizar comparaciones entre las naciones con los datos que fueron obtenidos de la principales ciudades, ya que la población no es homogénea por la centralización de la inversión económica y social del país.

Grafico 7. Índice de pobreza multidimensional, en Colombia 2010 - 2015



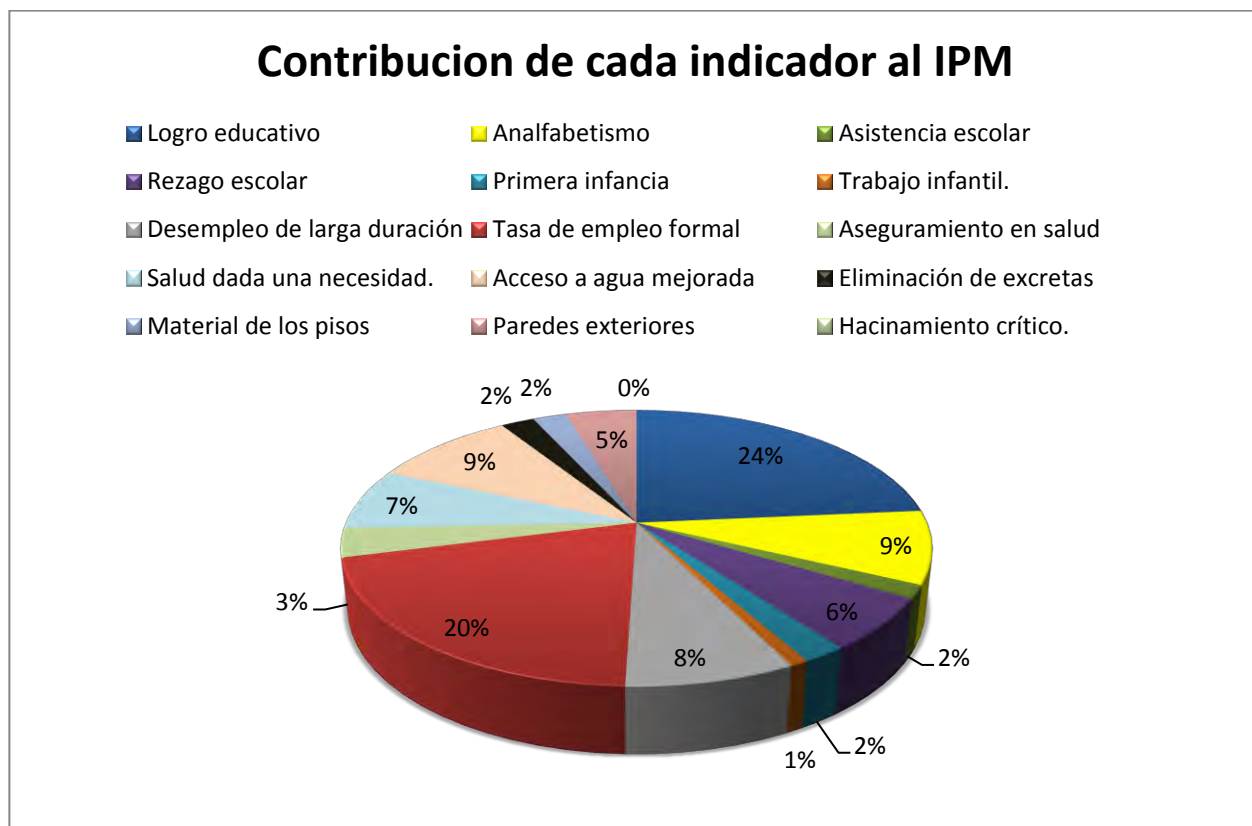
Como lo muestra el grafico (8), entre las dimensiones, la que más aporta al IPM de Candelilla Rio Mira es la educativa con un 32,08%, siguiendo la línea del total nacional donde la educación aporta un 34,0%. Dentro de este componente el indicador que más aporta es el logro educativo con un 23,55% al total del índice de la vereda, porque la mayoría de los adultos que tienen más de 28 años no terminó sus estudios debido a que tenía que ayudar a solventar los gastos y además no había mayor cobertura para que todos estudiaran.

La segunda dimensión que más aporta al índice es la del trabajo con un 28,33%, mientras que para Colombia es de 26,7%. En esta dimensión el indicador que más

aporta es el de la tasa de empleo formal con un 20,48%, esto se da porque el empleo informal es elevado y las personas que tienen este modo de vida no suelen cotizar pensión.

Las condiciones de la vivienda son la tercera dimensión en aporte, con un 18,43%, y en Colombia este lo hace con 11,4%, y el indicador que más aporta es acceso a agua mejorada con un 9,42%, esto se da porque en la vereda no se trata el agua en el acueducto para enviarla a las casas entonces todas las viviendas sufren de esta privación, por otra parte a pesar que esta variable es donde más privaciones hay no es la que más aporta al índice, porque su ponderación es de sólo 0,04 (4%) a diferencia del logro educativo y la tasa de empleo formar que tienen un 0,1 (10%).

Grafico 8. Contribución de cada indicador al IPM de Candelilla Rio Mira 2016



Fuente: Esta investigación.

Las dimensiones de salud, como de niñez y juventud, son las que menos aportan cada una con un 10,58%, esto se da porque en la vereda existe una cobertura en servicios como Acceso a servicios de primera infancia y aseguramiento en salud que está en un constante crecimiento. No obstante no se puede bajar la guardia y se debe tratar de llegar a una cobertura total, que asegure el pleno desarrollo de

todos los habitantes de la vereda. Aun así, el indicador de salud dada una necesidad presenta una contribución elevada aun sabiendo que en la vereda existe un centro de salud, por ello es necesario llegar hasta estas personas con brigadas de salud.

4.3. ESTRATEGIAS QUE PODRIAN CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA VEREDA DE CANDELILLA RIO MIRA, MUNICIPIO DE TUMACO.

Las propuestas se realizaron con base en lo planteado por la comunidad de Candelilla Rio Mira.

- ✓ Crear microempresas para transformar los productos principales que se dan en la vereda.
- ✓ Instalación de una cede del Sena, con miras a mejorar la producción que se da en la vereda.
- ✓ Mayor apoyo a la recreación y el deporte a los niños y niñas de Candelilla Rio Mira, como una forma de evitar la inserción de niños y jóvenes en grupos armados.
- ✓ Mejoramiento de la infraestructura del centro de salud la cual es muy pequeña para suplir las necesidades de la vereda.
- ✓ Pavimentación de las calles porque cuando llueve estas se inundaron.
- ✓ Mejoramiento de Parques recreativos, salón comunal y escenarios que permita la práctica deportiva ya que los y las jóvenes de la vereda tienen muchas destrezas para realizar dicha labor.
- ✓ Elaboración de un macro proyectó turístico que reúna todas las veredas circunvecinas.
- ✓ Construcción de un acueducto interveredal con alcantarillado.

PROPUESTA A DESARROLLAR. Elaboración de un macro proyectó turístico que reúna todas las veredas circunvecinas.

Diagnóstico. El municipio de Tumaco presenta un gran potencial que no se ha podido explotar, ya que esta es una zona donde existe una amplia biodiversidad y con éllos lugares paradisiacos como playas exóticas, ya sean a orillas del mar o a orillas de los diferentes ríos del municipio.

Los habitantes de la vereda de Candelilla presentan grandes dificultades en la consecución de los recursos, ya que la principal explotación económica de la zona es la palma de aceite. En la región existen diferentes Palmicultoras que aseguran un mercado para los pequeños cultivadores de este producto, pero no todos los habitantes de la región tienen tierras y las empresas de la región ya tienen toda la mano de obra que necesitan.

La población está bañada por un majestuoso Río llamado el Mira, este brinda la posibilidad de disfrutar de diferentes playas en el transcurso de su cauce, como es el sector denominado playa Cachona la cual se encuentra al frente de la vereda, esta es una playa de piedras y arena al lado del río que se presta para que los turistas realicen sus paseos de olla. Por otra parte así como esta playa existen otras que se encuentran muy cerca de la vereda, que fácilmente pueden ser utilizadas con el mismo objetivo.

El gobierno Colombiano se encuentra Construyendo 19 Km de vía la cual va a conectar a Tumaco directamente con el vecino país del Ecuador, esta construcción pasa por Candelilla otorgándole la posibilidad de atraer a turistas del país hermano, además, el proyecto contempla la construcción de un puente el cual otorgará una vista maravillosa de la playa Cachona. Por otra parte si se realiza un trabajo de exploración, se encontrará que en un perímetro de 20 Km a la redonda de la vereda, existen Aproximadamente 10 lugares que brindan una gran vista y son lugares muy acogedores ya que están rodeados de la biodiversidad que brinda la región Pacífica.

¿Cómo hacerlo? Si bien es cierto que este proyecto es a largo plazo, desde sus etapas de inicio, lo que se busca no sólo es mejorar el turismo en la zona, también generar una cultura de conservación de toda la biodiversidad presente en la zona. Por estas y otras razones, que más adelante se exponen, se requiere un enorme esfuerzo de la alcaldía municipal, la Gobernación de Nariño y del gobierno nacional encabezado por el Ministerio de Turismo para financiar el proyecto, puesto que los recursos del municipio son insuficientes para hacer una obra de esa magnitud. Por lo tanto, es necesario hacer partícipes a los actores ya mencionados según las funciones que tengan.

La junta de Acción Comunal debe generar proyectos para que el municipio los eleve ante el departamento y a su vez a las secretarías de obras, planeación, turismo y demás entidades que puedan intervenir, con el ánimo de acceder a los recursos del Departamento. Por otro lado, también se pueden gestionar recursos de la Nación por medio de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de turismo, y demás, que puedan aportar para la construcción de la misma, mediante el Sistema General de Regalías según lo expuesto en la ley 1530 de 2012, por la cual se regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías, y por otro lado se deben gestionar recursos del Presupuesto General de la Nación, según el contenido de la ley 1420 de 2011 y demás leyes, normas y decretos que favorezcan el desarrollo de la misma.

Este proyecto se debe articular de manera que cada actor se haga responsable del rol que debe cumplir dentro de él, ya que si uno de estos falla el proyecto se vería truncado; consta de las siguientes obras y mejoras:

- ✓ Instalación de una institución que ofrezca programas técnicos y tecnológicos, para impartir clases en lo relacionado al turismo en Candelilla rio Mira, así como talleres de identidad étnica. este se puede lograr con el apoyo de la alcaldía y el Sena.
- ✓ Construcción de un acueducto en las veredas este debe hacerse con alcantarillado, este se logra con la participación de la alcaldía municipal junto con la gobernación departamental.
- ✓ Mejoramiento del puesto de salud.
- ✓ Construcción de senderos turísticos que comuniquen los diferentes puntos de la región.

Por lo anterior, el proyecto busca generar una fuente de ingreso sostenible con el paso del tiempo, y sobre todo lograr disminuir los índices de pobreza de la región.

Beneficios. Una vez desarrollado este proyecto, se tendrían muchos beneficios para los habitantes de la región y visitantes, ya que facilitaría el intercambio cultural, social y económico, entre otros:

1. Mejoramiento del puesto de salud de la vereda, ya que para atender los diferentes visitantes, así como se debe buscar tener un médico permanente así como una ambulancia que preste el servicio de traslado de pacientes a cualquier hora.
2. Se enfocaría la educación superior hacia lo turístico con el fin de lograr que todas las personas de la zona puedan atender de buena manera a los turistas, lo que mejoraría ostensiblemente los indicadores de educación ya que se motivaría a los estudiantes para que vean el turismo como una posible fuente de ingresos en el futuro.
3. Conservación y fortalecimiento de la cultura étnica de la región dentro de lo que están las costumbres, los platos típicos, bailes y demás, con el ánimo de mostrar la riqueza de la raza negra.
4. La calidad de vida de los habitantes mejoraría porque este proyecto debe contener un componente que asegure los servicios de agua y alcantarillado en toda la zona del proyecto y lugares aledaños.

5. los pobladores tendrían la posibilidad de mejorar su condición ya que contarían con una fuente de ingresos sostenida.

Entre otros beneficios que podría traer la construcción de esta carretera, no sólo a Candelilla Rio Mira sino a las veredas que quedan a su alrededor.

CONCLUSIONES.

- El IPM es un indicador que mide dimensiones distintas a la económica de las familias, dejando por fuera un factor tan importante a la hora de analizar las condiciones de un hogar, desde este punto de vista el IPM es un indicador el cual es necesario complementarlo con otro que analice la situación económica del hogar como la incidencia de la pobreza y el coeficiente de Gini.
- Es evidente que el IPM en Colombia, aunque analiza unos indicadores importantes, deja por fuera otros, como la nutrición, techo de la vivienda, combustible para cocinar, y embarazo en menor de 18 años, la exclusión de estos indicadores no permite obtener un mejor cálculo de la pobreza en los hogares.
- Los programas sociales que se están implementando en Colombia, que si bien buscan mejorar las condiciones de vida, están creando dependencia económica y rebaja el potencial productivo de las personas cuando estos no van enfocados a potenciar las capacidades del individuo, ya que se evidencian casos en los que los padres matriculan a los hijos en las instituciones sólo para cumplir un requisito que se les pide para darles el subsidio de familias en acción.
- La implementación de programas asistencialistas, lo que están provocando es un conformismo dentro de los pobladores al sentir que con lo poco que les ofrece el Estado tienen algo y peor es no tener nada. Los gobernantes municipales son causantes en gran medida por que estos sólo aparecen en época de elecciones, y las personas se conforman con lo que en ese momento se les ofrece. Aún no entienden que el bienestar de una sociedad no sólo radica en la capacidad económica que presente, esta también debe estar ligada a las oportunidades que el entorno donde se habita ofrece, entonces el Estado debe brindar estas oportunidades con inversión, apuntándole principalmente a desarrollar las capacidades de las habitantes de la población.
- La evidente desunión de los moradores de la vereda de Candelilla Rio Mira ha impedido que puedan tener mejores condiciones de vida, ya que están rodeados de una gran riqueza natural que no han sabido aprovechar.
- A pesar que el Estado está realizando una gran obra que pasa por la vereda de Candelilla Rio Mira, a los habitantes de esta no se los está preparando para lo que viene, dejando a estas personas sin una posibilidad clara de salir beneficiadas por la vía que se está construyendo.

RECOMENDACIONES.

- Se recomienda que se adopten las medidas establecidas en el tercer Objetivo de la investigación. Sí bien es cierto que algunas de las alternativas planteadas en el objetivo son de largo plazo, estas medidas ayudarán a tener una alternativa económica y sustentable, además, de buscar solución a las privaciones que presentan los indicadores de agua potable, eliminación de excretas y acceso a la salud.
- Que la comunidad se organice para que se puedan desarrollar los procesos con mayor plenitud, siendo partícipes directamente de cada una de las acciones que se lleven a cabo en la vereda Candelilla Rio Mira y en el municipio Tumaco para que se beneficien todos en su conjunto.
- Revisión de la forma como se viene trabajando el IPM por el DNP y el DANE, ya que éste no cumple las expectativas necesarias al dejar por fuera indicadores que pueden ser de gran utilidad para el mejor análisis del flagelo de la pobreza entre ellos están la nutrición, techo de la vivienda, combustible para cocinar, embarazo en menor de 18 años y atención a la tercera edad.
- Realizar este tipo de estudio con más frecuencia en el municipio, para poder así atacar más directamente los problemas que tiene la sociedad Tumaqueña.
- Realizar campañas agresivas por parte de la institución educativa Instituto Técnico Agropecuario de Candelilla, con el fin único de evitar que los estudiantes sigan desertando del plantel. Mediante la realización de campañas de sensibilización con los padres, dándoles a entender la importancia de desarrollar sus capacidades por medio del estudio.

BIBLIOGRAFÍA.

ANGULO ROBERTO, Propuesta de un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-OPHI) para Colombia, Departamento Nacional de Planeación, Julio 28, 2010.

Colombia - Índice de Pobreza Multidimensional - IPM – 2013, Departamento Administrativo Nacional de Estadística - Gobierno Nacional, Noviembre 5, 2014

DANE. COLOMBIA – Encuesta de Calidad de Vida – ECV. 2003.

DANE, Pobreza en Colombia. Oficina de Prensa, DANE. Bogotá D.C. 17-05-2012.

DANE, POBREZA MONETARIA Y MULTIDIMENSIONAL EN COLOMBIA 2015, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Boletín Técnico, Bogotá D.C., 2 de marzo 2016,

DENIS, Á. y GALLEGOS, F. y SANHUEZA, C. Tesis Pobreza Multidimensional en Chile 1990-2009. Diciembre, 2010.

Denis Ángela, Gallegos Francisca, Sanhueza Claudia. Pobreza Multidimensional en Chile: 1990-2009. Diciembre, 2010

EL TIEMPO, El país, con menos analfabetas en el 2018,

Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-Colombia) 1997-2008 y meta del PND para 2014, Febrero 2 de 2011.

Min educación, Education in Colombia © 2016, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), París. ©2016 Ministerio de Educación Nacional para esta versión en español.

Muños Carvajal M. Rosario. El enfoque de capacidad de Amartya Sen y sus limitaciones para la ciudadanía y la sociedad civil. Universidad de Cadiz, España. 2013.

Ordoñez Mejía, V. j., ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA VEREDA SAN ANTONIO BOCA DE TELEMBO, MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN. 2014. Universidad de Nariño. 2014.

Parte I pobreza. Definición conceptual, CEPAL, Verderal, F. I. Enfoques sobre la pobreza.

PENUD, Colombia. Erradicación de la pobreza extrema y el Hambre ¡Nuestros Objetivos! Objetivos de Desarrollo del Milenio

Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 “Unidad por Tumaco Progreso para Todos”.

SABOGAL TAMAYO, Julián. Modelo de desarrollo humano Multidimensional. En: Desarrollo Humano Multidimensional. Segunda edición Julio de 2009. San Juan de Pasto, editorial universitaria, 2009.

Sen, Amartya. Capítulo 4, La Pobreza como privación de capacidades, en Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta S.A., Buenos Aires, 2000,

T. I. Yuli, CARACTERIZACION DEL SECTOR EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO 2014-2015, Pág. 32, ALCALDIA MUNICIPAL DE TUMACO SECRETARIA DE EDUCACION CALIDAD EDUCATIVA.

Universia Colombia, UNESCO: Informe detecta una leve disminución del analfabetismo en los adultos, Organización de las Naciones unidad para la educación.

NET GRAFÍA.

BIBLIOTECAVIRTUAL, Enfoques sobre la pobreza. Disponible en. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/verdadera/02enfoque.pdf>

CATARINA, Pobreza. Definición conceptual. Disponible en. http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lec/escaroz_c_ga/capitulo1.pdf

ECONOMÍA Y NEGOCIOS, Pobreza multidimensional, disponible en. http://www.economiaynegocios.uahurtado.cl/wpcontent/uploads/2010/07/Pobreza-Multidimensional_DIC2010.pdf

ELTIEMPO, El país, con menos analfabetas en el 2018, septiembre de 2014, disponible en. <http://www.eltiempo.com/estilo-de-vida/educacion/analfabetismo-en-colombia/14545615>

FORMULARIOS, cuestionario índice de pobreza multidimensional. Disponible en. <http://formularios.dane.gov.co/pad/index.php/catalog/165/questionnaire>

PNUD, Erradicar la pobreza Extrema y el hambre, disponible en. http://www.Pnud.org.co/img_upload/33323133323161646164616461646164/Erradicar%20la%20pobreza%20extrema%20y%20el%20hambre.pdf

PORTAFOLIO, Durante junio, la tasa de desempleo se ubicó en 8,9 por ciento, junio del 2016, DISPONIBLE EN. <http://www.portafolio.co/economia/empleo/dane-tasa-de-desempleo-en-colombia-junio-2016-499187>

PRECIDENCIA DE LA REPUBLICA, Más de la mitad de los colombianos tiene un empleo formal, revela Presidente Santos, febrero de 2016, disponible en. <http://es.presidencia.gov.co/noticia/M%C3%A1s-de-la-mitad-de-los-colombianos-tiene-un-empleo-formal-revela-Presidente-Santos>

UNESCO, Objetivos del milenio, disponible en, www.unesco.org/new/es/unesco/

ANEXOS.

ANEXO A. FORMATO DE ENCUESTA DIRIGIDO A JEFE DE LA VIVIENDA UNIVERSIDAD DE NARIÑO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES PROGRAMA DE ECONOMÍA

Objetivo de la encuesta: Allegar la información requerida para calcular y analizar el índice de pobreza multidimensional en la vereda Candelilla Rio Mira municipio de Tumaco. 2016

Nota: Esta encuesta sólo será utilizada para fines académicos.

A. IDENTIFICACION.

Fecha: _____ Número de encuesta. _____

Día Mes Año _____ Barrio _____

A. # De hogares en la vivienda

C. Estado civil

B. # De personas que habitan en la vivienda

Soltero(a) Casado(a) Unión libre Viudo(a)

B. ACCESO A SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y CONDICIONES DE LA VIVIENDA.

1. ¿La vivienda en que vive es?

2. ¿Cuál es el tipo de vivienda?

a) Propia con escritura publica

a) casa terminada

—

—

b) Propia sin escritura

b) vivienda en construcción

—

—

c) Propia (la está pagando)

c) otra cuál? _____

—

d) Arrendada o subarrendada

—

e) Familiar

—
f) Prestada

3. **¿Cuál es el material predominante en los pisos de la vivienda?**

- a) Madera dura sin pulir ___
- b) Madera dura pulida ___
- c) Cerámica ___
- d) Cemento gravilla ___
- e) Tierra o arena ___
- f) Otro ___ cuál _____

5. **¿Cuántos cuartos tiene la vivienda?**

7. **¿Ha recibido subsidio de vivienda del gobierno?**

- a) Si ___
- b) No ___

9. **¿Cuenta con el servicio de energía eléctrica?**

- a) Sí ___
- b) No ___

4. **¿Cuál es el material predominante en las paredes de la vivienda?**

- a) Ladrillo, Bloque, Piedra, Material ___
- b) Madera pulida ___
- c) Chonta o Guadua ___
- d) Madera basta, Tablón, tabla ___
- e) Zinc, tela, cartón, plástico, otros ___

6. **¿Cuántos Baños tiene la vivienda?**

8. **Si ha recibido ¿En qué consistió el subsidio de vivienda?**

- a) En dinero ___
- b) Vivienda nueva ___
- c) En especie ___
- d) Ambos ___
- e) Otro? ___
cuál? _____

10. **Si la pregunta 9 es Si. ¿Qué tipo de servicio de energía eléctrica tiene?**

- a) Fluído eléctrico permanente ___
- b) Planta eléctrica comunitaria ___
- c) Planta eléctrica en el hogar ___

11. ¿Qué tipo de combustible utiliza para cocinar los alimentos?

- a) Energía eléctrica ___
- b) Gas domiciliario ___
- c) Pipas de gas ___
- d) Madera ___
- e) Otro? ___ cuál? _____

13. ¿Sistema de eliminación de excreta?

- a) Alcantarillado público ___
- b) Pozo séptico ___
- c) Baño comunitario ___
- d) Al aire libre ___
- e) Otro? ___ cuál? _____

15. ¿Cuál es la fuente principal de abastecimiento de agua en la vivienda?

- a) Acueducto ___
- b) Acueducto veredal ___
- c) Río ___
- d) Pozo ___
- e) Quebrada ___
- Otro? ___ cuál? _____

d) ¿Otra? ___
¿cuál? _____

12. ¿Tiene servicio de recolección de basuras?

- a) Si ___
- b) No ___

14. ¿Cuál es el material predominante en el techo de la vivienda?

- a) Loza de concreto ___
- b) Tejas ___
- c) Zinc ___
- d) Plástico ___
- e) Otro? ___ cuál? _____

16. ¿El agua que consumen en la vivienda tiene algún tipo de tratamiento?

Si ___ ¿Cuál? _____

No ___

C. CONDICIONES DE EDUCACIÓN DEL HOGAR

1. ¿Cuál es el nivel de escolaridad alcanzado por los miembros de la familia?

#	PR	LEE							
DE	ED	EES	Y	PRIMA	SECUN	TECNI	TECN	UNIVE	ASÍS
PE	AD	CO	ESC	RIA	DARIA	CO	OLOG	RSITA	A
RS		LAR	RIBE				O	RIO	UNA
									INST.

ON
AS

EDU.

S I N O C O M I M C O M I M C O M I M C O M I M S I N O

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12

D. CONDICIONES DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD

1. ¿En el hogar hay niños entre 12 y 17 años trabajando?

- a) Si ___
- b) No ___

2. ¿El niño(a) o joven que no esté estudiando por qué no lo hace?

- a) Falta de dinero ___
- b) No tienen quien lo apoye ___
- c) Prefiere trabajar ___
- d) Tiene que mantener a su hijo(s) ___

e) Otro? ___ Cuál? _____

3. ¿Los niños(as) de la vivienda asisten a un hogar comunitario, guardería o jardín (menores de 5 años)?

4. ¿Paga por tener a sus hijos en un hogar comunitario, guardería, o jardín?

- a) Si ___ Cuanto? \$ _____

a) Si ___ Cuál? _____

No ___

b) No ___

5. ¿Cuál es la principal razón por la cual el niño(a) no asiste la hogar comunitario, guardería o jardín?

a) No hay instituciones cerca ___

b) Prefiere que no asista ___

c) No tiene recursos para pagar este servicio ___

d) Otro? ___ cual? _____

6. ¿si el niño no asiste a un hogar comunitario, guardería o jardín, quién lo cuida?

a) Padre o madre ___

b) Hermano ___

c) Abuelo(a) ___

d) Familiar ___

e) Otro? ___ cuál? _____

E. TRABAJO.

1. ¿En la semana pasada en qué actividad ocupó la mayor parte del tiempo?

a) Trabajando ___

b) Buscando trabajo ___

c) Oficio del hogar ___

d) Estudiando ___

e) Otra actividad cuál? _____

2. ¿Usted está?

a) Empleado ___

b) Desempleado ___

c) Subempleado ___

d) Inactivo ___

e) Independiente ___

f) Informa ___

g) otro? ___ cuál? _____

3. Si está desempleado ¿Hace cuánto se encuentra desempleado? Poner número.

a) Días _____

b) Semanas _____

c) Meses _____

d) Años _____

4. Si es independiente o informal ¿En qué actividad económica se desempeña?

a) Agricultura ___

b) Minería ___

c) Comercio ___

d) Agropecuaria ___

5. Otra. ___ Cuál? _____

6. Si la respuesta 5 fue agricultura ¿Cuál es el producto que más cultiva?

a) Yuca ___

b) Cacao ___

c) Plátano ___

d) Palma de aceite ___

7. ¿En su vivienda existe beneficiario de programas del Estado, cómo?

Sí ___ (continúe) No ___

a. Familias en acción ___

- e) Maíz _____
- f) Otro, ____cuál?_____

- b. Jóvenes en acción _____
- c. Familia guardabosque _____
- d. Trabajemos todos _____
- e. Otro__ cuál? _____

8. ¿Quién asume los gastos de su familia?

9. ¿Cuánto es el ingreso mensual en su hogar?

\$_____

F. SALUD

1. ¿Están afiliados a alguna entidad de salud?

a) Si _____
cuál:_____

b) No_____

3. ¿Algún miembro de su hogar ha sido hospitalizado por su estado de salud en el último mes?

a) Si _____

b) No _____

5. ¿Usted lleva control de crecimiento a su hijo menor de 5 años?

a) Si _____

b) No_____ Porque?_____

2. ¿En qué régimen?

a) Subsidiado _____

b) Contributivo_____

4. ¿Cómo califica usted los servicios que recibe en salud en

Las diferentes IPS u Hospitales que lo atiende?

a) Muy bueno _____

b) Bueno _____

c) Regular _____

d) Malo _____

e) Muy malo _____

6. ¿A quién consultó la última vez que tuvo problemas de salud?

a) A un Profesional _____

b) No hizo nada _____

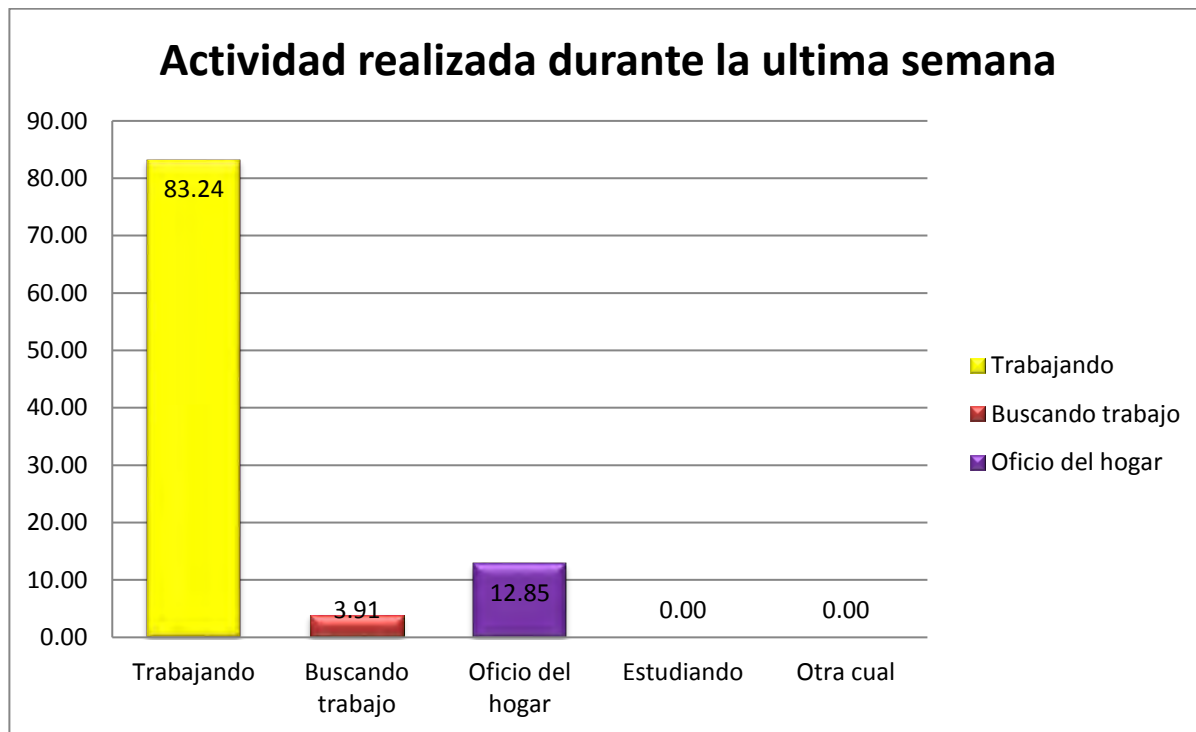
c) A un persona amiga _____

d) Se auto medico _____

e) Otra, ____cuál?_____

¿QUE ACCIONES CONSIDERA USTED QUE SE DEBEN DESARROLLAR PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE POBREZA EN SU COMUNIDAD?_____

ANEXO B. Actividad realizada durante la última semana Candelilla Rio Mira 2016.



Fuente: Esta investigación.

ANEXO C. Beneficiarios de programas del gobierno Candelilla Rio Mira 2016.

beneficiario de programas del estado cómo	si	Familia en acción	61%
		Jóvenes en acción	0
		Familia guardabosque	0
		Trabajemos todos	0
	Otro cual	0	
no		39	

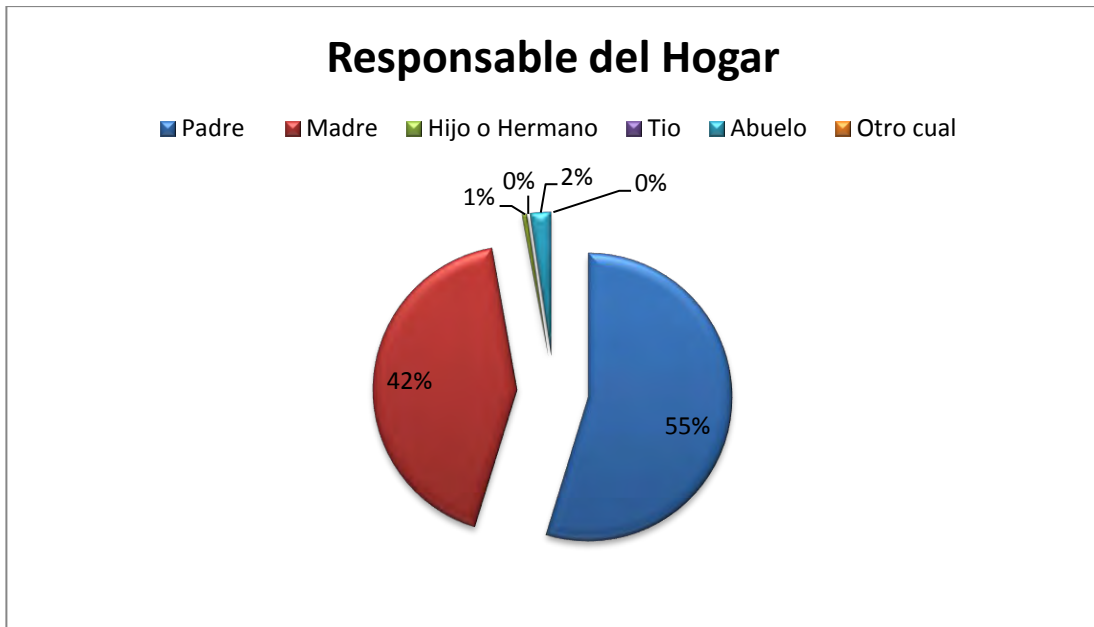
Fuente: Esta investigación.

ANEXO D. NECESIDADES BÁSICAS, DIMENSIONES Y VARIABLES CENSALES.

Necesidades Básicas	Dimensiones	Variables Censales
Acceso a vivienda	a) Calidad de la vivienda	Materiales de construcción utilizados en piso, paredes y techo
	b) Hacinamiento	i) Número de personas en el hogar ii) Número de cuartos de la vivienda
Acceso a servicios sanitarios	a) Disponibilidad de agua potable	Fuente de abastecimiento de agua en la vivienda
	b) Tipo de sistema de eliminación de excretas	i) Disponibilidad de servicio sanitario ii) Sistema de eliminación de excretas
Acceso a educación	Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo	i) Edad de los miembros del hogar ii) Asistencia a un establecimiento educativo
Capacidad económica	Probabilidad de insuficiencia de ingresos del hogar	i) Edad de los miembros del hogar ii) Último nivel educativo aprobado iii) Número de personas en el hogar iv) Condición de actividad

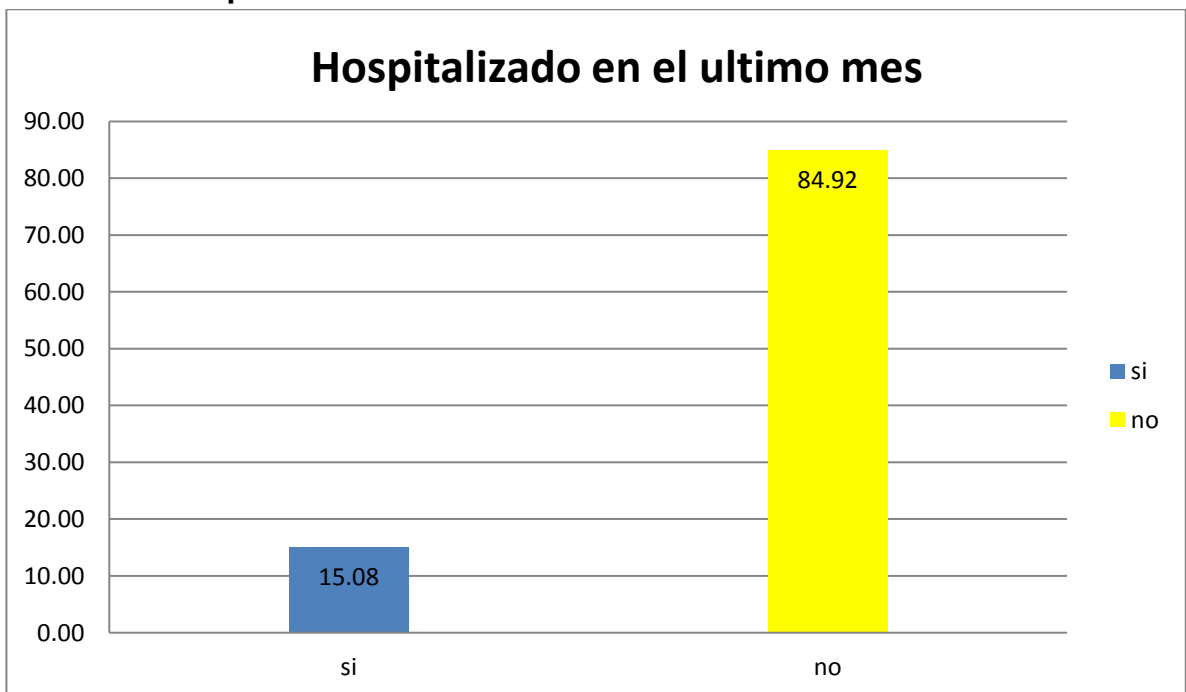
Fuente: CEPAL / PNUD (1989).

ANEXO E. Responsable del Hogar Candelilla Rio Mira 2016.



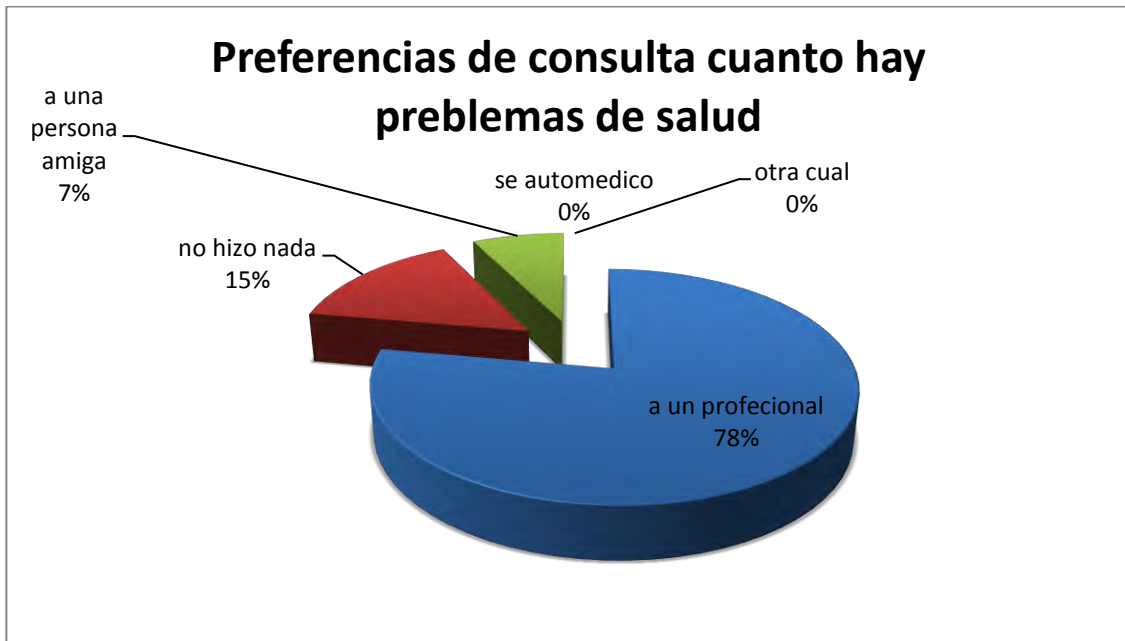
Fuente: Esta investigación.

ANEXO F. Hospitalización en el último mes Candelilla Rio Mira 2016.



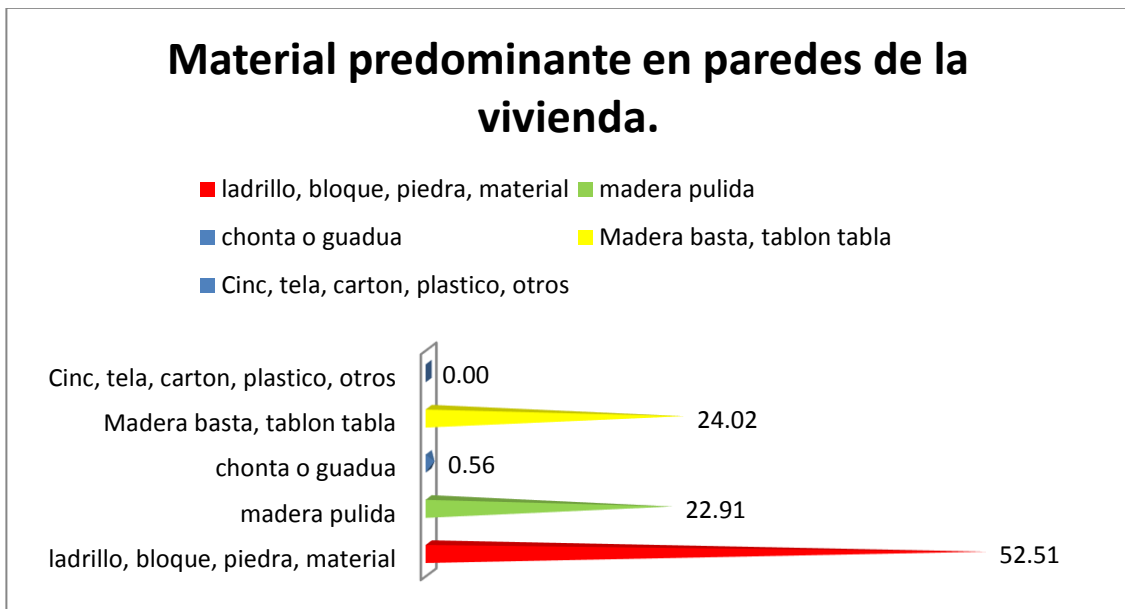
Fuente: Esta investigación

ANEXO G. preferencia de Consulta cuando hay problemas de salud Candelilla Rio Mira 2016.



Fuente: esta investigación.

ANEXO H. Material predominante en paredes de la vivienda, Candelilla Rio Mira 2016.



Fuente: Esta investigación.

ANEXO I. Matriz de privaciones por hogar Candelilla Rio Mira 2016.

ENCUESTA #	Dimensión Educativa		Condiciones de la niñez y juventud				Trabajo		Salud		Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda					Resultado Índice
	Logro educativo	Analfabetismo	Asistencia escolar	Rezagos	Acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia	Traabajo infantil.	Desempleo de larga duración	Tasa de desempleo formal	Aseguramiento en salud	Acceso a servicios de salud	Acceso a agua mejorada	Eliminación de excusos	Materiales de los pisos	Materiales de paredes exteriores	Hacinamiento crítico.	
1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	20,0
2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	13,3
3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	20,0
4	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	26,6
5	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	26,6
6	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	20,0
7	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	26,6
8	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	46,6
9	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	40,0

																	0
10	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	26,6
11	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	33,3
12	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	33,3
13	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	26,6
14	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	13,3
15	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	20,0
16	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	40,0
17	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	26,6
18	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	40,0
19	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	33,3
20	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	26,6
21	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	40,0
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	6,67
23	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	26,6
24	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	13,3
25	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	26,6
26	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	13,3
27	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	33,3
28	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	20,0

29	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	33,3 3
30	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	33,3 3
31	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	33,3 3
32	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	20,0 0
33	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	26,6 7
34	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	26,6 7
35	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	26,6 7
36	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	20,0 0
37	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	46,6 7
38	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	20,0 0
39	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	33,3 3
40	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	20,0 0
41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	6,67
42	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	33,3 3
43	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	20,0 0
44	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	40,0 0
45	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	33,3 3
46	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	26,6 7
47	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	53,3 3
48	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	40,0

																	0
																	26,6
49	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	7
																	26,6
50	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	7
																	33,3
51	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	3
																	20,0
52	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0
																	13,3
53	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
																	66,6
54	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	7
																	26,6
55	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	7
																	60,0
56	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0
																	20,0
57	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
																	46,6
58	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	7
																	46,6
59	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	7
																	20,0
60	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
																	46,6
61	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	7
																	26,6
62	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	7
																	40,0
63	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0
																	40,0
64	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0
																	33,3
65	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3
																	20,0
66	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
																	20,0
67	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0

																	0
68	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	20,0
69	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	20,0
70	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	26,6
71	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	20,0
72	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	33,3
73	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	33,3
74	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	26,6
75	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	26,6
76	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	26,6
77	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	33,3
78	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	20,0
79	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	33,3
80	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	33,3
81	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	13,3
82	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	26,6
83	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	13,3
84	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	20,0
85	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	6,67
86	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	13,3

87	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	20,0	
88	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	13,3
89	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	13,3
90	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	26,6
91	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	26,6
92	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	26,6
93	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	33,3
94	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	46,6
95	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	26,6
96	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	46,6
97	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	40,0
98	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	20,0
99	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	26,6
100	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	53,3
101	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	26,6
102	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	46,6
103	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	40,0
104	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	26,6
105	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	33,3

106	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	33,3
107	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	26,6
108	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	13,3
109	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	20,0
110	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	40,0
111	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	26,6
112	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	40,0
113	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	33,3
114	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	26,6
115	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	40,0
116	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	6,67
117	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	26,6
118	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	13,3
119	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	26,6
120	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	13,3
121	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	33,3
122	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	20,0
123	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	33,3
124	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	33,3
125	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	33,3

																	3
126	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	20,0
127	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	26,6
128	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	26,6
129	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	26,6
130	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	20,0
131	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	46,6
132	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	20,0
133	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	33,3
134	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	20,0
135	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	6,67
136	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	33,3
137	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	20,0
138	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	40,0
139	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	33,3
140	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	26,6
141	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	53,3
142	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	40,0
143	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	26,6
144	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	26,6

145	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	33,3 3
146	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	20,0 0
147	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	13,3 3
148	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	66,6 7
149	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	26,6 7
150	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	60,0 0
151	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	20,0 0
152	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	46,6 7
153	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	46,6 7
154	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	20,0 0
155	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	46,6 7
156	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	26,6 7
157	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	40,0 0
158	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	40,0 0
159	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	33,3 3
160	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	20,0 0
161	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	20,0 0
162	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	20,0 0
163	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	20,0 0

164	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	26,67
165	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	20,00
166	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	33,33
167	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	33,33
168	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	26,67
169	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	26,67
170	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	26,67
171	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	33,33
172	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	20,00
173	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	33,33
174	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	26,67
175	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	13,33
176	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	20,00
177	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	13,33
178	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	20,00
179	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	26,67
res																	
ulta	15															28,5	
dos	1	31	11	65	23	7	23	102	12	29	179	29	21	84	0	7	

Fuente: Esta investigación

ANEXO J. IMÁGENES CANDELILLA RIO MIRA.

1. Condiciones de centro de salud de Candelilla Rio Mira, 2016.



Fuente: esta investigación.

2. Planta de tratamiento de agua, Candelilla Rio Mira, 2016.



Fuente: esta investigación.

3. Paso arenal, Candelilla Rio Mira, 2016.



Fuente: esta investigación.

4. Barrio Porvenir, Candelilla Rio Mira, 2016.



Fuente: esta investigación.

5. Paso el Oscalda, Candelilla Rio Mira, 2016.



Fuente: esta investigación.

6. Barrio 16 de Febrero, Candelilla Rio Mira, 2016.



Fuente: esta investigación.

7. Fotos Aéreas, Candelilla Rio Mira, 2016.



Fuente: esta investigación.

8. Instituto Técnico Agropecuario de Candelilla, Candelilla Rio Mira, 2016.



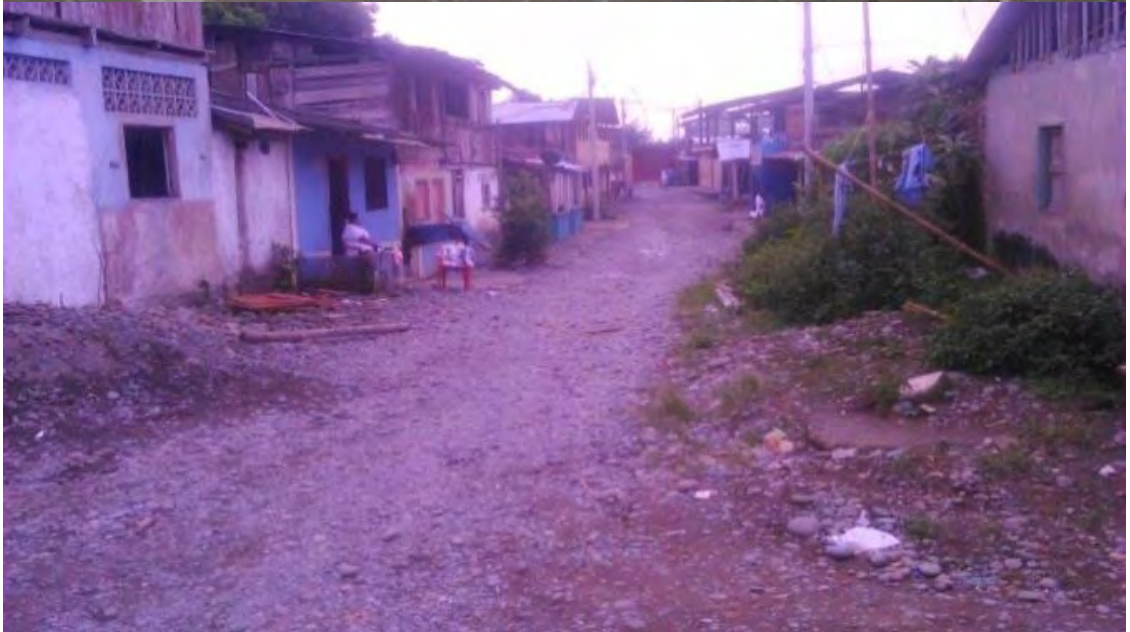
Fuente: esta investigación.

9. Parque, Candelilla Rio Mira, 2016.



Fuente: esta investigación.

10. Centro Candelilla Rio Mira, 2016.



Fuente: esta investigación.

11. Playa Cachona, Candelilla Rio Mira, 2016.



Fuente: Esta investigación.